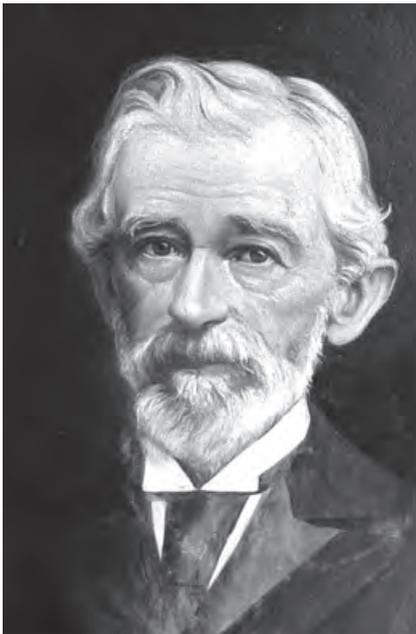


Juan de Dios Carrasquilla Lema

Por el Acad. Dr. Zoilo Cuellar-Montoya*



Profesor Juan de Dios Carrasquilla Lema.
Óleo sobre lienzo del Maestro Ricardo Gómez Campuzano.

Nació el doctor Carrasquilla en la ciudad de Bogotá, el día 1º de marzo de 1833¹⁻⁷, en el hogar de don Juan Manuel Carrasquilla Posada, natural de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, quien se avecindó posteriormente en Bogotá con su familia^{3,7}, ciudad donde murió, en 18403, en octubre de ese año⁷, y de doña Candelaria Lema Álvarez, natural de la misma Villa^{3,7}.

Su abuelo paterno, el doctor don Juan de Carrasquilla y Monje, natural de Sanlúcar de Barrameda, Provincia de Cádiz, España, lugar donde vino al

mundo el día 10 de febrero de 1762^{8,9}, era médico y ejerció su profesión, durante muchos años, en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín^{8,9}: contribuyó, eficazmente, a la propagación de la vacuna^{8,9}; desempeñó en Medellín los cargos de alcalde ordinario y regidor depositario general⁸; fue diputado por dicha villa y, como tal, concurrió al serenísimo colegio constituyente de Antioquia en 1811 y 1812, el cual presidió por varios meses^{8,9}; para 1832 aún ejercía su profesión y dos años después, en 1834, falleció en Medellín⁸. Don José Antonio Lema y Peña, padre de doña Candelaria y abuelo materno del doctor Juan de Dios, era natural de la Real Villa del Ferrol, Obispado de Mondoñedo en Galicia, reinos de España¹⁰, lugar donde vino al mundo el día 3 de diciembre de 1762¹⁰, fue muy conocido en Antioquia, entre otras cosas, por haber sido quien introdujo la vacuna a esta provincia, cuya utilización la inició con él mismo y con sus hijas pequeñas¹⁰.

Carrasquilla aprendió sus primeras letras y completó sus estudios primarios “bajo la dirección de su padre, don Juan Manuel, y de preceptores particulares como los señores Antonio María Villoria Romero y Jacobo Groot y Urquinaona”¹¹, según lo anota De Francisco Zea^{12,13}. Este último fue benemérito institutor en la Bogotá del segundo cuarto del siglo XIX, de acuerdo a lo anotado en las Genealogías de Santafé de Bogotá por don José María Restrepo Sáenz¹⁴.

Sus estudios de literatura y filosofía los realizó en el Colegio Seminario de San Bartolomé, a partir de 1845^{4,15} y, para su formación profesional vivió la difícil época originada por la ley del 15 de mayo

* Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia.

de 1850, denominada de instrucción pública, que sancionara el entonces Presidente, el general José Hilario López, en agosto de ese año, que suprimió las universidades oficiales y los títulos académicos^{16,17}. Paradójicamente, la misma ley devolvió su autonomía al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario¹⁸, con lo cual se abrió en el Claustro un precario panorama universitario para los jóvenes bogotanos.

Estudió entonces medicina el doctor Carrasquilla en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en San Bartolomé^{3,4,6,19,20} y, el entonces Colegio Nacional, le otorgó el título de Doctor en Medicina y Cirugía, en 1852^{3,6,19}, el día 27 de septiembre de ese año⁴, a los 19 años de edad²¹: el médico e historiador Pedro María Ibáñez lo incluye en su obra entre el grupo de quienes recibieron su grado de Doctores en Medicina y Cirugía, entre 1851 y 1864²².

Tuvo Carrasquilla por profesores a los más brillantes maestros de la medicina de la Bogotá de ese entonces. De su propia pluma, cuando realizó el panegírico de su amigo del alma y compañero inseparable en múltiples retos profesionales, el Académico Profesor José Vicente Uribe Restrepo, podemos enterarnos de algunas características de esos doctos profesores de medicina²³. Del médico y naturalista, Profesor Francisco Bayón y Fernández²⁰, escribió Carrasquilla: “discípulo del brillante dibujante de la Expedición Botánica, don Francisco Javier Matiz, dictaba clases de botánica en el Colegio de San Bartolomé” y él fue uno de sus alumnos más distinguidos²⁴. En química y en obstetricia tuvo Carrasquilla como maestro al ilustre Profesor Antonio Vargas Reyes^{20,25}, lo cual lo confirma el propio Carrasquilla al afirmar que “el Doctor Antonio Vargas Reyes dictaba, por aquellos años, una clase de química en el laboratorio del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cátedra a la que, naturalmente, también se inscribió” él²⁴.

En cuanto a la patología y la clínica médica, éstas se las enseñó el más tarde decano de los médicos colombianos del siglo XIX, el Profesor Jorge Vargas Nieto^{20,25}, en relación a cuyas enseñanzas anotó Carrasquilla que “El ilustre decano del cuerpo médico de Bogotá en el último cuarto del siglo XIX, el Profesor Jorge Vargas Nieto, enseñó ... fisiología y patología y de él fue discípulo en sus lecciones de clínica en el Hospital de San Juan de Dios”²⁶. El doctor Andrés María Pardo y Álvarez le enseñó a Carrasquilla lo relacionado con la cirugía, la terapéutica y la materia

médica^{20,25}: sobre las enseñanzas del dos veces Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, escribió Carrasquilla que el “Profesor Andrés María Pardo y Álvarez, quien dictaba clases particulares, y gratuitas, en su propia casa y permitía a sus alumnos actuar de ayudantes en sus operaciones, asignatura en la cual también participaba el Profesor Antonio Vargas Reyes, quien seguía la misma línea de conducta que su comprofesor ...”²⁶.

Carrasquilla tuvo también la oportunidad de asistir a las brillantes lecciones de anatomía descriptiva y topográfica que dictaba, en el Hospital de Caridad, el doctor Joaquín Maldonado Segura²⁰, sobre quien anota Carrasquilla que “En el mismo Hospital de San Juan de Dios enseñaba anatomía el Doctor Joaquín Maldonado, excelente catedrático”²⁷. El legendario médico de la Independencia, profesor de muchas generaciones de importantes profesionales de la medicina, formados durante un extenso período de tiempo en el curso del siglo XIX, el doctor José Félix Merizalde Solís, fue también su maestro²⁵ y de él aprendió, en los “Aforismos Hipocráticos actualizados”, los conceptos clínicos de Hermann Boerhaave y de Thomas Sydenham y estudió en su moderna “Clasificación de las Enfermedades”, que seguía las indicaciones de la Nosología de François de Sauvages, traducida por el mismo Merizalde del francés; así como algunas conferencias sobre materia médica y terapéutica fueron parte de su bibliografía, textos obligados de estudio, sumado todo a la enseñanza de medicina clínica en las enfermerías del Hospital de San Juan de Dios²⁸ fueron puntales irremplazables en su estructuración profesional, puesto que “el doctor José Félix Merizalde, sabio maestro, tenía a su cargo una de las enfermerías del Hospital de Caridad, donde dictaba (dichas) lecciones clínicas: ... con él aprendió los usos medicinales de numerosas plantas, conocimientos que, más tarde, empleó en su práctica privada ...”, complementó Carrasquilla²⁹.

La cátedra de farmacia la cursó Carrasquilla, finalmente, con el doctor José María Álvarez²¹. Su diploma de médico lleva las firmas de los profesores Jorge Vargas Nieto, José Crisóstomo Zapata –médico de la Independencia-, Francisco Bayón y Fernández, Andrés María Pardo y Álvarez y Antonio Vargas Reyes^{21,30}. Inmediatamente después de graduarse, el doctor Carrasquilla dejó la capital e inició su ejercicio profesional, en forma itinerante, en el Estado Soberano de Antioquia, fundamentalmente en la ciudad de

Medellín, en las localidades de Salamina y Remedios y en las zonas aledañas a dichos municipios^{4,21}.

Permaneció el doctor Carrasquilla en el estado de Antioquia durante seis años³¹, plenos de experiencias, dificultades, logros y satisfacciones. En el curso de los años en los cuales permaneció en Antioquia, se interesó por la botánica y, en especial, por la quina que, pasados los años de Mutis y de su insistente llamado a la Corona con miras comerciales, había caído en el olvido y sólo hasta mediados del siglo XIX iniciaba, realmente, su carrera como producto de porvenir para el comercio de Colombia. Es entonces a partir de 1850 que Colombia vivió, durante la segunda mitad del siglo XIX, la bonanza de la quina, la cual llegó a su cumbre durante la década de 1880, cuando el país se convirtió en el mayor exportador de quina del mundo: después de lo cual, ya en la alborada del siglo XX, desapareció “sin dejar rastro, en razón a las dificultades encontradas para mantener un aceptable nivel de buena calidad”³². En Antioquia, en Titiribí, el doctor Carrasquilla conoció a don Tyrell Moore, ingeniero escocés, con quien adquirió el joven médico las primeras nociones de geología, mineralogía y física, que tanta ayuda le prestaron, años después, con sus experimentos en la sabana de Bogotá³³, de acuerdo con sus propias anotaciones, gracias “a sus conversaciones con el ingeniero británico, Mr. James Tyrrell Moore, quien estableció una fundición en Titiribí”²⁴. Se dedicó entonces, el joven Carrasquilla, a las ciencias naturales y a las actividades agropecuarias, a partir de 1856 y se estableció, por algún tiempo, en el Estado del Cauca, donde fundó una plantación de tabaco^{6,25} y experimentó allá con diferentes cultivos^{3,6}. En el curso de su permanencia en Antioquia, en asocio con su amigo y colega, el doctor José Vicente Uribe Restrepo y con el doctor Ricardo Escobar Ramos, Carrasquilla emprendió una atrevida exploración científica, en el curso de la cual recorrieron los tres amigos amplias extensiones de las selvas vírgenes de la cordillera occidental, a la búsqueda de árboles de quina, con el fin de recoger muestras de chinchonas, clasificarlas, analizarlas y, en forma simultánea, trazar una vía hacia el Atrato que facilitara e hiciera menos costosa la exportación de nuestra Patria y, en particular, la del Estado Soberano de Antioquia³⁴.

Ejerció entonces Carrasquilla la medicina en varias poblaciones de dicha provincia, asoladas por ese entonces, como ocurría en todas las regiones de

clima templado y cálido del país, por el paludismo, el cual cobraba numerosas víctimas en los campos, en las poblaciones pequeñas y aún en la periferia de las ciudades³⁵. Los dos amigos comprobaron que la quina se utilizaba en la clínica, solamente, en estadios muy avanzados de la enfermedad y en dosis claramente insuficientes, prácticamente homeopáticas³⁵. La quinina no era conocida en ese medio médico mediocre y atrasado, o se la consideraba un “veneno terrible”, de tal manera que los pocos médicos que la utilizaban lo hacían en dosis claramente insuficientes³⁵: los médicos de ese entonces se abstendrían de administrar dicha sustancia como tratamiento —en realidad el verdaderamente curativo—, porque consideraban que no se debía iniciar la medicación sino cuando la fiebre cediera, a lo cual sólo se llegaba con la muerte del enfermo³⁵. Incontables pacientes afectados por la malaria sucumbieron entonces víctimas de lo que en esa época llamaban calenturas del Cauca y del Magdalena³⁵.

Carrasquilla y Uribe comenzaron a utilizar, en forma temprana, la quinina a altas dosis, con lo cual salvaron multitud de vidas: se hicieron acreedores a un reconocimiento eterno de la humanidad, como sus grandes benefactores³⁵. Para el viaje en cuestión, salieron de Medellín Carrasquilla, Uribe y Escobar, pasaron por Titiribí, de donde partieron, en compañía de los peones que portaban los víveres, instrumentos, herramientas y demás vituallas³⁶. Una vez traspusieron la cima de la cordillera occidental e iniciaron su descenso hacia la región del río Atrato, anduvieron territorios muy poco o nada transitados hasta entonces³⁷. Aunque, desde el punto de vista de las quinas, la expedición fue un fracaso, no así la apertura de una vía hacia el Chocó, que muy pronto se hizo posible³⁸.

En 1858, regresó Carrasquilla a Medellín, y lo hizo, fundamentalmente, para contraer matrimonio con doña Dabeiba Hernández Uribe, hija del doctor Sinfiorano Hernández Carvajal, connotado médico rionegrero^{31,39}. Desde 1859, cuando se trasladó a la Sabana de Bogotá, el doctor Carrasquilla hizo de su hacienda Coclí, en Funza, Cundinamarca^{4,6,25,40}, además de su residencia durante buena parte del año, su laboratorio experimental^{3,6,41}. Se dedicó entonces, más de lleno -anota Montaña-, a la práctica de la agricultura y al estudio de la agronomía⁴⁰. Vale la pena, en este punto, transcribir las palabras de su discípulo, el Profesor Eliseo Montaña, al respecto:

“Espíritu esencialmente investigador, a la vez que clarividente y patriota, enamorado del progreso de su patria, comprendió que el porvenir del país, dada su situación especial, su adelanto y su riqueza, estribaba más en el desarrollo de la agricultura que en el del comercio y las otras industrias; que una de las causas de nuestro atraso y nuestra pobreza dependían del estado rudimentario de aquella, del empirismo, la ignorancia y los métodos primitivos que se empleaban en el cultivo del suelo. Guiado por esta convicción, que en él fue siempre inquebrantable y constituyó su idea motriz, resolvió implantar en el país, por todos los medios a su alcance, el estudio de la agronomía, es decir, la práctica entre los cultivadores del suelo, de la agricultura científica, de aquella que procede en sus trabajos y operaciones dirigida no por la rutina y el ciego acaso, sino por las leyes conocidas y fijas, deducidas de la física, la química, la meteorología, la mecánica, etc., y que permiten prever de antemano, hasta donde es posible, los resultados, sin dejar nada a la casualidad. Durante treinta y cinco años de su vida dedicó todos sus esfuerzos a realizar este ideal, a enaltecer y fomentar el progreso de la agricultura y divulgar y hacer conocer los principios fundamentales de la agronomía entre los agricultores, en la prensa, en la cátedra. Fue de los primeros en hacer uso del arado de fierro en el laboreo de la tierra para reemplazar al colonial y rudimentario arado común de palo de nuestros antepasados y, gracias a sus tesoneros esfuerzos, se generalizó en la Sabana de Bogotá el empleo de las máquinas agrícolas que tan grandes beneficios y tan profunda transformación han realizado en los trabajos del campo”⁴².

Importó abonos, semillas, maquinaria, etc., lo mismo que ganados de diferentes razas^{4,6}; con esta base comenzó la modernización y tecnificación del campo, porque sus colegas agricultores y ganaderos lo contrataron para transformar sus fincas y porque creía que el futuro del país residía en la tecnificación de la agricultura^{3,6}. Inició entonces Carrasquilla el empleo de los abonos para mejorar las tierras, el cultivo racional de éstas, la rotación alternativa de los cultivos, el avenimiento y selección de las semillas y el mejoramiento de las razas de ganado vacuno, por cruzamiento y selección: importó el Duke of Colombia, excelente reproductor de raza Durham, especial para la producción de carne y grasa y, más tarde, un reproductor y dos vacas de raza Holstein Friesian⁴³. “A Juan de Dios Carrasquilla le correspondió hacer el

tránsito gradual que va desde las visiones clínicas de un pasado cercano -anotó De Francisco Zea- hasta las concepciones científicas de un presente más rico en soluciones para los problemas médicos. Y más adecuado además para el desarrollo de las investigaciones que el doctor Carrasquilla habría de realizar en el difícil y poco explorado campo de la más temible de las enfermedades de todos los tiempos: la Lepra”⁴⁴. En 1869, escribió Carrasquilla el “Informe sobre el estado de la agricultura en el país”, colaboró sobre el tema con los principales periódicos de la capital^{3,6} y, el 15 de diciembre de 1871, cuando nació la Sociedad de Agricultores de Colombia, hizo parte del grupo de fundadores⁶ cuyo primer Presidente fue el General Eustorgio Salgar, por ese entonces Presidente de los Estados Unidos de Colombia (1870- 1872)⁴⁵, y uno de cuyos ocho Vicepresidentes fue precisamente el doctor Carrasquilla⁴⁶.

En la administración del General Julián Trujillo Largacha (del 1o de abril de 1878 al 8 de abril de 1880)⁴⁷, en 1878, se creó el Departamento Nacional de Agricultura, por iniciativa de don Salvador Camacho Roldán, Secretario del Tesoro y Crédito Nacional durante dicha administración⁴⁸, y del doctor Carrasquilla, quien se hizo cargo entonces de la jefatura de dicho Departamento^{49,50}: tuvo papel preponderante en la publicación del que fuera órgano de dicha Sociedad, el periódico *El Agricultor*, desde el cual Carrasquilla, en su segunda época, a partir de 1879, figuró, con el doctor Salvador Camacho Roldán, como fundador⁶, y el doctor Juan de Dios Carrasquilla, como Director: Desde dicho órgano de difusión, Carrasquilla orientó el sector, lo cual realizó, hasta 1894^{3,6} con la colaboración, como administrador, del Profesor Carlos Michelsen Uribe⁵¹.

“Los servicios prestados por esta publicación -anotó Montaña Granados- verdadera enciclopedia agrícola -16 tomos de 600 páginas cada uno-, a los agricultores del país, fueron grandes; en ella se trataron y desarrollaron todas las cuestiones fundamentales relacionadas con las ciencias agronómicas, de manera completa y magistral y es, sin duda, en su género, la publicación más importante y el esfuerzo más grande que se haya hecho entre nosotros sobre la materia”^{49,52}. El doctor Carrasquilla colaboró con el periódico con una columna fundamentalmente didáctica, que apareció en todos los números, la “Crónica Agrícola”⁵³, y ocupó el cargo de Comisario Nacional de Agricultura durante la administración del general

Julián Trujillo^{3,4,6,54}, cuando ocupaba la Presidencia de la Sociedad de Agricultores⁵³, y dirigió el Instituto Nacional de Agricultura desde su creación, en 1880^{4,52}, durante la primera administración del doctor Rafael Núñez^{52,55,56}, hasta 1885³, año en el cual lo clausuró el Gobierno, con motivo de la guerra civil^{49,52,56}. Por decreto del 7 de marzo de 1881, el Poder Ejecutivo Nacional, a cargo del doctor Rafael Núñez (primera administración), con el fin de reglamentar la enseñanza universitaria, creó el Consejo Académico de la Universidad, que se encargó entonces de la dirección de la enseñanza universitaria: ocupó en éste un puesto, como Miembro principal, el doctor Carrasquilla^{3,57}.

Fundó y dirigió el Instituto Nacional de Agricultura, en 1880⁶ el cual, en 1882, dos años después de su creación, Carrasquilla lo estableció en la Quinta Segovia, en la antigua Huerta de Jaime, tristemente célebre por los fusilamientos de los mártires patriotas en los años dramáticos de la reconquista española, entre 1916 y 1919. Para dicha gestión, Carrasquilla contó con la ayuda y apoyo incondicional del Profesor Carlos Michelsen Uribe, por entonces jefe del Departamento Nacional de Agricultura, y de los sabios profesores naturalistas, nacionales y extranjeros, de quienes supo rodearse, tales como Liborio Zerda Llanos, Francisco Bayón y Fernández, Francisco Montoya Montoya, Luis María Herrera Restrepo, Francisco J. Tapia, R. Ferreira, E. Hombursin, Seguí, y varios otros^{52,56,58}.

Carrasquilla desarrolló, en la Quinta Segovia, un plan de enseñanza científica de la agricultura, tarea en la cual lo secundaron, como profesores, los siguientes profesionales de la medicina y de las ciencias naturales: en las cátedras de ciencias naturales como principios fundamentales, el propio doctor Carrasquilla; en física experimental, el doctor Francisco Montoya Montoya; en botánica y zoología, el doctor Francisco Bayón y Fernández; en metodología agrícola y química orgánica, el doctor Liborio Zerda Llanos; en química inorgánica, el Profesor Luis María Herrera Restrepo; en química agrícola el Profesor Carlos Michelsen Uribe y en ingeniería rural el doctor Ruperto Ferreira⁵⁹ y él mismo dictó las asignaturas de agrología, mecánica agrícola y fitotecnia: como los textos faltaban él los editó^{52,58}.

La formación de los agrónomos requería cuatro años de estudios en el Instituto, los cuales incluían, además de la teoría, cursos prácticos, acordes con las

posibilidades que otorgaban los recursos: estableció Carrasquilla un verdadero campo de experimentación en el mismo local^{58,60}.

Desafortunadamente, las instalaciones de la Quinta Segovia, a raíz de la guerra civil de 1885, fueron transformadas en dependencias del Ejército, en cuartel, los laboratorios en depósitos de armas, las retortas y aparatos de análisis experimentales fueron transformados en fábrica de explosivos y proyectiles mortíferos, la reja del arado se substituyó por el sable brutal, segador de vidas de compatriotas, y al surco fecundante de simientes preciosas lo sucedió el odio y la sangre de hermanos^{61,62}. En la sesión ordinaria de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales del sábado 16 de agosto de 1884, bajo la Presidencia del doctor Carlos Michelsen Uribe (27 de febrero de 1884 – 27 de marzo de 1886)⁶³, éste puso en conocimiento de la Corporación la solicitud del Instituto Smithsonian de Washington en la cual requería las hojas de vida de los veinte colombianos más destacados en los campos de la medicina y de las ciencias naturales^{6,64}.

La Sociedad, en votación secreta, en su sesión ordinaria del 18 de septiembre de 1884, incluyó la hoja de vida del doctor Carrasquilla entre las de los veinte seleccionados^{65,66,67}. En la sesión del 21 de octubre de 1884, el doctor Nicolás Osorio y Ricaurte presentó a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales el nombre del doctor Juan de Dios Carrasquilla como candidato para miembro activo de ésta⁶⁸. En la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 1885, el Profesor Carlos Michelsen Uribe, Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, puso en consideración de ésta el trabajo del doctor Carrasquilla, por ese entonces Director del Instituto Nacional de Agricultura, titulado "Datos para la aclimatación de la arracacha en Europa"⁶⁹; dicho trabajo lo presentó el doctor Carrasquilla como tesis de incorporación a la Sociedad⁷⁰, "completa monografía, digna de ser conocida en Europa, según la respetable opinión del señor doctor Sandino Groot"⁷¹, trabajo que pasó en comisión al doctor Abraham Aparicio Cruz⁷⁰.

Ingresó oficialmente a la Sociedad al pronunciar la promesa reglamentaria, que le tomó el Presidente, Leoncio Barreto⁷², en la sesión ordinaria del día 6 de mayo de 1886^{69,73}. Con posterioridad a esta fecha, el doctor carrasquilla -anota De Francisco Zea- viajó a Europa, impulsado por su gran interés por la mineralogía y la geología, con el fin de profundizar sus

estudios en dicho campo^{4,74}. En Europa entonces, Carrasquilla complementó sus conocimientos en mineralogía y paleontología, estudios de los cuales surgió su obra "Geología de Colombia"⁴. Al año siguiente, el 9 de febrero de 1887, la sociedad lo eligió en una de las ternas para conformar la Junta Central de Higiene⁷⁵. En la sesión del día 24 de febrero del mismo año, por 6 votos a favor de 9 posibles, la sociedad lo eligió Vicepresidente de su Junta Directiva^{76,77}. En ese año de 1887, Carrasquilla presentó a la Sociedad la ponencia titulada "Datos para el estado de la Climatología en Colombia", resumen de sus observaciones meteorológicas, recogidas por él con paciencia benedictina durante los veinte años anteriores (a partir de 1867), trabajo que le permitió llegar a conclusiones muy interesantes en el ámbito de la patología, la higiene y la agricultura nacionales, que complementó con nuevos estudios para presentarlo un lustro después, en 1893, en el Primer Congreso Médico Nacional, reunido en la ciudad de Bogotá^{78,79}, entre el 20 y el 29 de julio de ese año⁸⁰.

Es entonces a partir de 1887 que Carrasquilla regresa, en forma, a sus actividades relacionadas con las ciencias naturales y médicas y, muy especialmente, con aquellos problemas tocantes a la medicina nacional⁷⁹. El 30 de marzo de 1887, en sesión ordinaria de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, se posesionó el doctor Carrasquilla como Vicepresidente de la Corporación para el período de 1887 a 1888^{69,81,82}, cargo en el cual secundó al presidente Aureliano Posada, hasta el 25 de febrero de 1888⁶⁹, cuando tuvo a su cargo la presidencia de la sesión, por ausencia del Presidente Posada, noche en la cual leyó ante la Sociedad su magistral estudio sobre el "Influjo de las ciencias naturales en la civilización y el progreso"^{69,83,84}.

En la sesión ordinaria de la sociedad, que tuvo lugar el viernes 21 de octubre de 1887, el doctor Carrasquilla presentó a la Corporación su trabajo titulado "Datos para el estudio de la Climatología en Colombia", interesante y laborioso estudio⁷⁹ que la Revista Medica publicó, en diciembre de 1887⁸⁵. En la misma sesión, el Presidente Posada comisionó a los doctores Carrasquilla y Elberto de J. Roca para asistir, durante el mes de noviembre de ese año, a la Junta de aseo, ornato y salubridad⁸⁶. En la sesión ordinaria de la Sociedad del día 3 de febrero de 1888, el doctor Carrasquilla, en votación secreta, fue elegido como 2º Redactor de la Revista Médica, sesión en la

cual también se le encomendó el discurso académico para la sesión solemne del 25 de febrero⁷⁷. Fue entonces cuando comenzó una copiosa publicación de trabajos relacionados con las ciencias naturales y las ciencias médicas⁶⁹. Al anochecer del día 9 de mayo de 1888, en el curso de la sesión ordinaria de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales el Presidente, doctor Abraham Aparicio, informó que el doctor Carrasquilla había remitido su trabajo sobre las "Mareas atmosféricas" el cual pasó el Presidente en comisión, para su estudio, a los doctores Carlos Michelsen Uribe y Francisco Montoya Montoya⁸⁷. En la sesión ordinaria de la Sociedad del día 6 de mayo de 1889, el doctor Carrasquilla presentó a ésta un trabajo donde desarrolló su teoría de adquisición de la lepra únicamente por contagio, con lo cual derribó el edificio secular de la creencia en una transmisión hereditaria de la enfermedad^{88,89}: el título del trabajo fue "Etiología y el contagio de la Lepra"^{78,79}. En comunicación epistolar, fechada en Bogotá el 24 de mayo de 1889, del doctor Pedro María Ibáñez al señor Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, por ese entonces el doctor Gabriel J. Castañeda⁹⁰, anotó el médico historiador: "Consta en el folleto titulado "El Ateneo", impreso en 1884, que en las Secciones de Ciencias Naturales y Medicina, distintas en aquella Corporación, figuraban los siguientes nombres de socios de esta Sociedad" e incluye en dicha lista, en la Sección de Medicina, al doctor Carrasquilla⁹¹. En la sesión ordinaria de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales del día 1º de marzo de 1890, en votación secreta para la elección de Presidente de la Sociedad, en la cual se produjo un empate entre el doctor Carrasquilla y el doctor José María Buendía, ésta lo resolvió, a la suerte, a favor del primero^{89,92}. Así, en la noche del 22 de marzo de 1890, en la sesión solemne de la Corporación, se posesionó el doctor Carrasquilla como último presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales^{69,89,93,94,95} que, a partir del 25 de abril de 1891 se convertiría oficialmente en Academia Nacional de Medicina de Colombia⁶⁹: le correspondió entonces dirigir la transformación dispuesta por la Ley 71 del 22 de noviembre de 1890⁶⁹. Su nombre aparece en la lista elaborada por el entonces último Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el doctor Pablo García Medina, de los miembros que conformaron la nómina de ésta desde el día de su fundación hasta el 25 de abril de 1891,

fecha en la cual se transformó la Sociedad en Academia Nacional de Medicina^{96,97}. La solemne ceremonia inaugural de la Academia Nacional de Medicina se verificó en la fecha mencionada, en el histórico Salón de Grados de la Universidad Nacional⁶⁹ a la cual, naturalmente, asistió el doctor Carrasquilla, como Presidente saliente de la desaparecida Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y como Miembro de Número que era de la nueva Corporación⁹⁸, de acuerdo a la lista que de dichos miembros incluyó el entonces primer Secretario Académico Dr. Pablo García Medina en su informe anual del 31 de marzo de 1892^{99,100}. La reunión la presidió el Designado Presidencial Carlos Holguín^{69,100}, a quien el doctor Carrasquilla, como último Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, y a nombre de ésta, solicitó “declarar instalada la Academia Nacional de Medicina, y él así lo hizo en un elocuente discurso ...”^{100,101} después de lo cual, el doctor Carrasquilla, dio posesión al Presidente electo de la Academia, doctor José María Buendía Durán^{100,101}.

Al referirse a otras ciencias, el doctor Abraham Aparicio escribió en sus “Crónicas”, publicadas en la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de julio de 1890: “En Agricultura y sus ciencias accesorias, constituyen el centro en donde puede hallarse cuanto estudio, dato o informe se busque sobre la materia, los señores Doctores Juan de D. Carrasquilla L. y Carlos Michelsen U.”¹⁰².

En la sesión del 28 de mayo de 1892 de la Academia Nacional de Medicina, el Presidente Académico Dr. José María Buendía Durán nombró, para conformar la comisión plural que se encargara de organizar los trabajos y redactar el reglamento para el Primer Congreso Médico Nacional, que se aplazó ese día para el 20 de julio de 1893, a los Señores Académicos Doctores Juan de Dios Carrasquilla Lema, Juan David Herrera Pinzón y Alberto Restrepo Hernández¹⁰³. Sin embargo, en la sesión ordinaria de la Academia del mes siguiente, la del 20 de agosto de ese año, se realizó la elección de cuatro miembros de dicha comisión, por votación secreta, en la cual la Academia confirmó a los anteriores Académicos como miembros de la comisión y nombro, como cuarto miembro de ella, al Señor Académico Doctor Carlos Esguerra Gaitán¹⁰¹. Formó parte, entonces, el doctor Carrasquilla, del Comité Organizador del I Congreso Médico Nacional, que luego Presidió, el cual se instaló solemnemente en el salón de Grados

de la Universidad Nacional, el 20 de julio de 1893, y sesionó hasta el sábado 29 del mismo mes y año⁶⁹. En el curso de dicho Congreso, el doctor Carrasquilla presentó el trabajo titulado “Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del Paludismo”^{78,79,106}, en una de las sesiones del 21 de julio¹⁰⁷, trabajo en el cual sostenía Carrasquilla que era la temperatura el factor principal en su desarrollo y que uno de los medios de adquirir el paludismo era el agua no depurada, con la cual se podía introducir el hematozooario, por vía digestiva¹⁰⁸.

En la sesión ordinaria del día 18 de julio de 1894, el doctor Carrasquilla disertó, en el seno de la Academia, sobre la “Epidemia febril que reina actualmente en Bogotá. Efectos del veneno tifoideo”¹⁰⁹. En la Policlínica de Bogotá, Institución que establecieron los doctores Eduardo Herrera Restrepo y Lisandro Reyes, el día 1º de julio de 1895, el doctor Carrasquilla presentó su primera conferencia sobre la “Seroterapia”^{110,111} en el tratamiento de la lepra y sus investigaciones al respecto hasta esa fecha¹¹². Para dicha investigación, Carrasquilla se basó en las experiencias de Richet y Hericourt sobre el tratamiento seroterápico de la sífilis, inyectando a pacientes afectados por dicha enfermedad el suero de una animal (perro o asno, animales naturalmente refractarios a la sífilis), a quienes se les había inyectado, previamente, sangre de un sifilítico, tratamiento con el cual mejoraron notablemente los pacientes tratados^{110,111}.

Al reanudarse las actividades de la Academia, en 1895, al terminar la guerra civil que interrumpió sus trabajos durante casi un año, en la sesión del 10 de agosto de ese año, “el señor doctor Juan de Dios Carrasquilla L. comunicó en ese día a la Academia los primeros resultados que había obtenido con la aplicación de la seroterapia al tratamiento de la lepra”^{110,111,113,114}. Unos días después, el doctor Carrasquilla realizó, en forma aún más detallada, dos nuevas “Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia)”¹¹⁵: una en la sesión ordinaria del día 30 de agosto de 1895¹¹⁵ y, la segunda, en la sesión solemne de la corporación del día 22 de noviembre de ese año^{111,116,117,118,119}. En la sesión de la Academia del día 27 de septiembre de 1895, por votación secreta, la Corporación eligió al doctor Carrasquilla para la Comisión de Reglamento¹²⁰. En la sesión de la Academia del día 22 de noviembre de 1895, después de terminada la

presentación de sus observaciones sobre el empleo de la seroterapia para el tratamiento de la lepra, la Corporación declaró, oficialmente, “que el doctor Juan de Dios Carrasquilla L. fue el iniciador de la seroterapia para la lepra en Colombia y el primero en preparar y emplear suero antileproso”^{121,122}, de acuerdo a la siguiente resolución, propuesta por el Académico Juan Evangelista Manrique y aprobada por la Academia, por unanimidad, en dicha sesión: “La Academia Nacional de Medicina RESUELVE: 1º Dar las gracias al señor doctor Juan de Dios Carrasquilla por su comunicación, sobre los resultados sorprendentes obtenidos con la seroterapia en el tratamiento de la lepra, método del cual él es el primer iniciador entre nosotros; y 2º Remitir a la Academia de Medicina de París las nuevas conclusiones del doctor Carrasquilla, acompañadas de una relación de sus trabajos preliminares sobre el empleo de la seroterapia en la lepra”¹²³.

El pueblo de Bogotá, “en la noche del 5 de diciembre de 1895 -anotó Montaña Granados-, le tributó la ovación más ruidosa y más entusiasta de que haya memoria en los anales de Bogotá a un hombre de ciencia”^{118,124}; fue una espontánea manifestación que reunió a los bogotanos frente a la residencia del sabio y en la que hicieron uso de la palabra el General Rafael Reyes, más tarde Presidente de Colombia y el eximio Académico Profesor Juan Evangelista Manrique Convers, egregio orador, palabras que recogió, para la historia, El Heraldo, periódico de la época en artículo que relata la manifestación al doctor Carrasquilla y, después de las palabras finales del General Reyes, “Bien hayan los países que producen sabios como vos, Doctor Carrasquilla, y hombres que saben comprenderlos y amarlos”, el periódico transcribió el discurso del Doctor Manrique¹²⁵. “El numeroso concurso que se agrupa delante de vuestra habitación a victorearos con entusiasmo, os probará que la sociedad bogotana sabe, como todas las sociedades civilizadas, distinguir a sus benefactores y aclamarlos cuando, por una serie de pacientes esfuerzos, llegan a ofrecer a la humanidad un lenitivo para sus sufrimientos o un remedio para sus enfermedades. Pasteur, el coloso de este siglo, al oír de boca de M. Bertrand, en ocasión análoga a la presente, en vez de un discurso, esta sola frase: “Señor Pasteur, usted es un gran hombre”, inclinó modestamente la cabeza y se abstuvo de hacer mención, en su respuesta, de elogio tan sencillamente expresivo. Inclinaos a vuestro

turno, señor doctor, pues esta multitud que nos rodea os viene a hacer por mi conducto elogio semejante. Los últimos trabajos que habeis presentado a la Academia Nacional de Medicina sobre la lepra han llenado de regocijo a toda la familia colombiana y son el motivo de esta cita patriótica, con la cual quiere la capital estimularos a que continueis vuestras investigaciones, hasta que un buen éxito definitivo venga a coronarlas. Señores: el señor doctor Carrasquilla no es un recién llegado al templo de la ciencia: él pertenece a esa generación de ahora cuarenta años, activa, audaz, llena de fe, con un cerebro siempre dispuesto a acoger los progresos de la humanidad y con un brazo siempre listo para servirla.

En los espesos bosques del Chocó y del Atrato están marcadas las huellas de este insigne colombiano, pues allí estuvo en la compañía de su inolvidable amigo, el señor doctor José Vicente Uribe, con la mira de estudiar nuestra flora y nuestra fauna, y solamente a un acontecimiento providencial debemos sus trabajos posteriores, pues no faltó nada para que los dos jóvenes sabios murieran de hambre en esas soledades seculares. En la agricultura, el doctor Carrasquilla ha presentado señalados servicios a la patria, ora regentando la escuela de este ramo, ya fundando El Agricultor, en cuyas páginas encontrareis numerosísimos estudios nutridos de consejos e indicaciones utilísimas para los agricultores, siempre dispuestos a dejarse arrastrar por la rutina de inveterados prejuicios. Mas si queréis tener una idea exacta de la manera de estudiar el doctor Carrasquilla, ojead ese trabajo sobre las mareas atmosféricas, fruto de más de treinta años de diarias observaciones, y en donde campean el análisis, la inducción y la deducción, cualidades del espíritu que rivalizan en lucidez dentro del alma noble del hombre que venimos a saludar.

Preocupado siempre con el porvenir de su patria, ha hecho del paludismo y de la lepra, la especialidad de sus estudios en estos últimos años, pues él sabe bien que el día en que logremos deshacernos de estos dos flagelos, la familia colombiana podrá encarrilarse con menos obstáculos por la vía del progreso y sacar de su suelo las ventajas que hoy le están vedadas por la facilidad con que se adquieren estas infecciones: la infección palúdica y la infección leprosa. Pues bien: el primer Congreso Médico de Colombia tomó nota de su importantísimo trabajo sobre el paludismo y vosotros todos conocéis los sorprendentes resultados

que en los últimos meses ha obtenido con la aplicación a la lepra del método terapéutico conocido con el nombre de Seroterapia. ¡Qué envidiable gloria, señores, la incruenta de cerrar las puertas del país del dolor para que no entre nadie en él y no para que nadie salga, como se ha hecho hasta ahora!. ¡Qué victoria incomparable!. ¡Qué conquista sin ejemplo la de entregar a la industria y a la civilización inmensas regiones del suelo de la patria, hoy desiertas por la infección palúdica!. Puesta estos son, señores, los dos problemas que el doctor Carrasquilla trata de resolver y para cuya solución satisfactoria venimos a ofrecerle todo el estímulo de nuestro entusiasmo y todo el apoyo de nuestros recursos”¹²⁵.

El Presidente de la Academia, el doctor Proto Gómez Bohórquez¹²⁶, envió a la Academia de Medicina de París los trabajos del doctor Carrasquilla, y sus conclusiones, para su evaluación por dicha Institución¹²⁷. En la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 1896, se dio lectura, en el seno de la Academia, a una nota de don Luis M. Holguín, por esa época Ministro de Gobierno, durante la efímera administración del Primer Designado del Presidente Don Miguel Antonio Caro, General Guillermo Quintero Calderón (12 a 17 de marzo de 1896)¹²⁸, en la cual felicita al doctor Juan de Dios Carrasquilla por el éxito de sus primeras experiencias con la seroterapia para el tratamiento de la lepra, y a la misma Academia, por ser él un Miembro distinguido de ella, y solicitó de su Presidente, doctor proto Gómez, el nombramiento de una comisión que evaluase los resultados del nuevo tratamiento: la Presidencia nombró en dicha comisión a los Académicos Juan Evangelista Manrique, Nicolás Osorio Ricaurte y Miguel A. Rueda Acosta^{129,130}.

Con fecha de 6 de junio de 1896, la academia de Medicina de París le informó al doctor Carrasquilla sobre el nombramiento de una comisión plural, compuesta por los profesores Jean-Alfred Fournier –Jefe de venereología clínica en el Hôpital St. Louis, de París -131, Besnier y Henri Hallopeau– patólogo -¹³², que habían iniciado las investigaciones pertinentes sobre sus trabajos^{133,134}. En la sesión de la Academia del día 24 de junio de 1896, el doctor Carrasquilla realizó una tercera presentación de la Seroterapia^{124,135}, conferencia que recibió amplia difusión en la prensa capitalina y en la misma Revista Médica de Bogotá¹³⁶. Por aquella época presidía el Gobierno de Colombia el ilustre Don Miguel A. Caro (7 de agosto de 1892 - 7 de agosto de 1898)¹³⁷ quien, presionado

por la opinión pública, prestó apoyo decidido al doctor Carrasquilla y, por conducto del General Rafael Reyes, de mentalidad claramente progresista, fundó el Instituto Carrasquilla, con modernos laboratorios para la preparación del suero, pesebreras para los animales de experimentación y hospital para los enfermos^{124,138}.

Cuando se iniciaba el año de 1897, el doctor Carrasquilla recibió una comunicación de los doctores Ehlers, de Copenhague, Gerhard Armauer Hansen, de Bergen, y Robert Koch, de Berlín, en la cual le invitaban al Congreso de Leprólogos del mes de octubre de ese año en la ciudad de Berlín^{139,140}.

En la sesión ordinaria de la Academia del día 6 de agosto de 1897, se dio lectura a una nota con la cual el doctor Carrasquilla informó a la Corporación su nombramiento, por parte del Gobierno Nacional, por Decreto N° 401, del 5 de agosto de 1897, como Delegado oficial de Colombia a la Conferencia Internacional sobre Lepra de Berlín, que se reuniría en dicha capital entre el 11 y el 16 de octubre de ese año, junto con el doctor Jesús Olaya Laverde¹⁴¹: ofreció el doctor Carrasquilla a ésta presentar en ese certamen las indicaciones de la Academia, a la vez que traer, a su regreso, un informe completo del desarrollo y el contenido de la misma¹⁴².

En la noche del 28 de septiembre de 1897, los médicos colombianos residentes en París ofrecieron, en honor del doctor Carrasquilla, de paso hacia la Conferencia Internacional de Lepra de Berlín, un banquete, en el curso del cual hizo uso de la palabra, entre otros, el doctor Nicolás Buendía Herrera¹⁴³: entre el 11 y el 16 de octubre de 1897, el doctor Carrasquilla⁶⁹ y el doctor Jesús Olaya Laverde asistieron a dicha Conferencia Internacional. En dicha Conferencia –anotaron Montaña y Riaño-, el doctor Carrasquilla presentó el trabajo titulado “Memoria sobre la Lepra Griega en Colombia”^{4,124,144}. Se debe destacar el comportamiento absolutamente transparente, científico, del Profesor Carrasquilla quien, “con absoluta honradez, sinceridad y desprendimiento, expuso y dio a conocer, con todos sus detalles su procedimiento a doctas Academias, para que pudieran éstas comprobarlo y experimentarlo y emitir opinión sobre él”^{145,146}.

En el número del mes de marzo de 1898 de la Revista Médica de Bogotá, se reprodujo el informe preliminar que los Profesores Fournier, Besnier, Roux y Hallophau rindieron ante la Academia Francesa de

Medicina, en relación a la seroterapia preconizada por el doctor Carrasquilla para el tratamiento de la lepra, informe que, aún reconocido por sus autores como preliminar, muestra una clara tendencia negativa al posible efecto benéfico del procedimiento terapéutico¹⁴⁷.

El Instituto Carrasquilla, que fundase el doctor Carrasquilla con el incondicional apoyo del Gobierno (Decreto Nº 544 de 1895)¹⁴⁸, para realizar y completar sus investigaciones sobre los resultados de la seroterapia para el tratamiento de la lepra, quedaba en lo que hoy es el Parque de los Mártires, en la Quinta de Segovia, originalmente la Huerta de Jaime, de acuerdo a la siguiente anotación del doctor Nicanor Insignares, en su discurso del 18 de noviembre de 1897 en la Academia Nacional de Medicina¹⁴⁹: “Me ocurre que la Quinta de Segovia, donde hoy está el Instituto Carrasquilla, pudiera apropiarse a tal objeto (Escuela Práctica de Ciencias Básicas y Medicina), ya que, por desgracia, ha resultado ineficaz el sistema seroterápico en el tratamiento de la lepra, según lo confirman vuestras propias observaciones, conocidas por el público, y de las cuales acabáis de dar informe al Gobierno”¹⁵⁰. En resumen, las opiniones, tanto de la Academia Francesa como de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, fueron negativas y en este sentido se informó al Gobierno Nacional¹⁵¹.

El Decreto Nº 674 del 29 de noviembre de 1897, derogó el anterior y suprimió el Instituto Carrasquilla: la comisión de la Academia de Medicina había rendido informe negativo sobre el método seroterápico del doctor Carrasquilla¹⁴⁸. El Profesor Montaña Granados, en su nota biográfica del mes de julio de 1919, con base en investigaciones posteriores, realizadas por Bordet en el Instituto Pasteur y publicadas en 1900 en los Anales de dicho Instituto, y por Metchnikoff, sobre hemotoxinas y citotoxinas, y publicadas en los mismos Anales en ese mismo año^{152,153}, defiende así la investigación de Carrasquilla: “Analizados a la luz de estas nuevas concepciones el tratamiento de los leprosos por inyecciones del suero preparado por el método Carrasquilla o el de Olaya Laverde, resulta perfectamente justificado, racional y científico, al mismo título que el de la rabia por el de la vacuna antirrábica, y sus buenos resultados y acción específica se explican perfectamente. Sin duda que, como lo dice Metchnikoff (Anales del Instituto Pasteur, junio de 1900), en sus estudios sobre las citotoxinas y las homotoxinas sobre el hombre, las mejorías y buenos

resultados observados pueden no ser debidas a productos del bacilo de Hansen, sino a las citotoxinas desarrolladas en el suero de caballo, a consecuencias de las inyecciones de sangre, de suero o de tejidos de los leprosos; pero estas citotoxinas, introducidas con el suero antileproso, van a determinar en el enfermo la formación de sensibilizadoras o anticuerpos y de alexinas y precipitinas que dan nacimiento a hemolisinas o hematoaglutininas, coagulinas o citolisinas leprosas que fijan, inmovilizan o disuelven los bacilos y sus toxinas.

De acuerdo con estas ideas, Metchnikoff ha hecho una variante al tratamiento Carrasquilla, inyectando a los leprosos del Hospital San Luis de París, no un suero antileproso, sino un suero hemolítico obtenido por inyección a la cabra de sangre humana defibrinada. Hechas estas inyecciones a dosis estimulantes -pequeñas dosis- y no a dosis disolventes, él observó siempre un aumento de la hematopoyesis y de la hemoglobina; observó también una mejoría de las lesiones leprosas, pero no tan marcada como la observada por Carrasquilla con su suero, lo que demuestra que hay siempre algo de específico en éste. Estos hechos demuestran, pues, que la seroterapia de la lepra, tal como la concibió el doctor Carrasquilla, tiene una real importancia, no bien apreciada por sus compatriotas, pero si reconocida por autoridades como Metchnikoff y otros, en el Exterior; y tiene importancia no sólo como tratamiento específico de la lepra, sino también desde el punto de vista de la patología y la terapéutica en general, pues ella ha sido la base del descubrimiento de las citotoxinas y, como dice Dielafoi (Patología Interna, tomo IV), “Ha abierto nuevos horizontes al tratamiento no sólo de la lepra sino de la anemia y de muchas otras enfermedades, y ha dado nuevas orientaciones a la terapéutica”.

Si no otro, este sería un gran mérito para nuestro eminente compatriota. De todo lo dicho se desprende que el tratamiento de la lepra por el suero Carrasquilla no merece el olvido y ostracismo a que se le ha condenado entre nosotros y que sería de gran importancia volver a ensayarlo y experimentarlo en nuestros Lazaretos. Nada más grato para nosotros, sus discípulos agradecidos, que recabar para su memoria este homenaje póstumo^{154,155}. Durante los dos siguientes años (1898 y 1899), el doctor Carrasquilla dedicó todo su potencial de investigador a la búsqueda del cultivo del bacilo de Hansen, cosa que

tampoco logró demostrar: el 25 de febrero de 1899, presentó a la Academia una comunicación, la cuarta sobre la lepra y su agente causal^{156,157}. En el número del mes de febrero de 1912 del Repertorio de Medicina y Cirugía, cuatro años después de su muerte, se publicaron apartes de un artículo sobre investigaciones en la orina de leprosos, realizadas por el doctor A. Lara, de Rio de Janeiro, y publicados en el Boletín de la Academia de Medicina de París, en febrero de 1908, que constituye una verdadera defensa de las investigaciones del doctor Carrasquilla sobre la lepra y considera que en el camino abierto por él hacia una inmunización contra la terrible enfermedad, reside el gran valor de dichas investigaciones^{158,159}.

Estaban lejos ya los días de agosto y noviembre de 1895, cuando presentó sus informes sobre el tratamiento seroterápico para la lepra a la Academia Nacional de Medicina, que fueron publicados por la Revista Médica de Bogotá con el título de “Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia)”, en mayo de 1896¹⁶⁰: de todas maneras, Carrasquilla continuó sus investigaciones en su laboratorio privado después de la desaparición del Instituto por orden gubernamental y fueron diversos los temas tocados por él, con la ayuda de su hijo Tomás, de acuerdo con las anotaciones de Montaña Granados en sesión solemne extraordinaria de la Academia Nacional de Medicina, realizada el 14 de julio de 1933, al celebrarse el primer centenario del nacimiento del sabio profesor¹⁶¹.

El doctor Guillermo Muñoz Rivas, en su obra “Lepra. Estudios Experimentales” dice de los estudios de la lepra en Colombia: “pero a mi juicio, los que se convierten en verdaderos cimientos de nuestra investigación al respecto son los Profesores Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema, Doctor Juan B. Montoya y Flórez y Doctor Federico Lleras Acosta”¹⁶² y agrega sobre el doctor Carrasquilla: “estudió el cultivo del bacilo de la lepra y ensayó una seroterapia; pero su personalidad como investigador se manifiesta genialmente intuitiva, en cuanto tiene relación con la transmisión de la enfermedad. En una monografía que presentó al Tercer Congreso Científico Latino-Americano reunido en Rio de Janeiro en 1905, emitió conceptos de gran importancia. De allí transcribo parcialmente algunas de sus frases: “En cuanto al agente de la infección creemos que es la pulga. Pulex, la responsable... - El hallazgo del bacilo de Hansen en

el contenido intestinal de las pulgas que han chupado sangre leprosa el día 6 de abril de 1899...- explica satisfactoriamente la diversidad de opiniones acerca del contagio y de todas las circunstancias que antes eran inexplicables y hacían dudoso todo lo relativo a la indudable transmisión de esta enfermedad.

El bacilo de Hansen necesita para transmitir la enfermedad a los hombres y a los animales, sufrir alguna modificación, como el paso por otro medio de cultivo, que es lo que hace la pulga... Por lo demás, estamos perfectamente de acuerdo con el doctor Simond en reconocer que ignoramos la manera como la pulga lleva al microbio a los tejidos, si es por medio del aguijón manchado de sangre o porque la pulga durante la succión deposita, en el punto mismo en que está instalada, sus deyecciones, que consisten en una gotita de sangre digerida, el cual líquido, siendo un cultivo del bacilo, es verosímil que pueda infeccionar al individuo picado, por la perforación abierta que ha producido el aguijón y que sirve de puerta de entrada”¹⁶³.

Los conceptos transmitidos los daba a conocer el doctor Carrasquilla cuando en nuestro país la bacteriología daba sus primeros pasos. Han pasado cincuenta y tres años; de ellos he trabajado veinte en estos problemas y apenas ahora, en forma directa, he podido precisar el verdadero papel que las pulgas pueden desempeñar en la transmisión de la lepra”¹⁶³. Y Edmundo Rico Tejada, psiquiatra, Académico y Profesor de psiquiatría y de clínica general, anotó, al cumplirse el primer centenario del nacimiento del Profesor Carrasquilla¹⁶⁴: “Pero llegó el siglo XX y, con él, los trabajos de Erlich, Delzenne, Metchnikoff y Bordet, que esparcieron mayor luz ... Tanto a Elie Metchnikoff como a Bordet impresionaron profundamente los trabajos sobre seroterapia del doctor Carrasquilla.

En el Hospital San Luis diéronse a estudiar con ahínco este suero y conceptuaron científico y racional el tratamiento de la lepra, puesto que el líquido en cuestión contenía especialmente las llamadas citotoxinas, es decir, substancias que son disolventes para ciertos elementos histológicos, pero que si se les emplea a pequeñas dosis –como la hacía Carrasquilla– en vez de destrozarse tales elementos obran, por el contrario, como estimulantes poderosísimos de todas las defensas orgánicas. Entusiasmado Bordet con las citotoxinas, continuó estudiando las propiedades de los sueros en general, y tan fructuosas llegaron

a ser sus pesquisas que dieron, entre otros detalles –insiste de nuevo el Profesor Rico-, a conocer nada menos que la reacción de fijación del complemento, origen de la reacción de Wasserman.

Indirecta, lejanamente, si se quiere, se le debe al doctor Carrasquilla ese hallazgo y, directamente, el descubrimiento de los sueros citolíticos. El suero citolítico de Carrasquilla –confiesa el gran clínico francés Dielafoy– abre nuevos horizontes al tratamiento no sólo de la lepra, sino también de la anemia, de muchas otras enfermedades, y le da nuevos rumbos a la terapéutica¹⁶⁴: desafortunadamente, la única referencia que he logrado encontrar de estas afirmaciones de Rico Tejada es la publicación extraordinaria que realizó la Academia Nacional de Medicina como homenaje al vigésimo quinto aniversario de la muerte del ilustre maestro e investigador colombiano de fines del XIX y principios del XX¹⁶⁴. La misma publicación anota que “El doctor Joaquín Grillo, en un erudito artículo acerca de la seroterapia antileprosa y del cultivo del bacilo de Hansen, publicado en la Revista de la Facultad de Medicina en 1933, señala al Dr. Carrasquilla como un precursor de la anafilaxia¹⁶⁵.”

En la noche del 20 de julio de 1901, en plena guerra de los Mil Días, “solamente al cuerpo médico residente en Bogotá le cupo la buena suerte de celebrar el aniversario del Grito de Independencia de 1810”: esa noche, noventa y tres profesionales de la capital fundaron el Club Médico de Bogotá, entre los cuales se contaba el doctor Carrasquilla, el cual hizo parte de la lista de quienes conformaron el Consejo Superior Consultivo del nuevo Club¹⁶⁶.

Para el mes de julio de 1902, el doctor Carrasquilla trasladó su residencia a una casa situada en la carrera 8ª. N° 483167. En 1905, el doctor Carrasquilla propuso la fundación de hospitales anti-leproso, ante lo cual se le atacó acerbamente¹⁶⁸. En relación con este episodio, el doctor Carlos Michelsen Uribe escribió, en julio de 1933, en su nota biográfica sobre el doctor Carrasquilla Lema: “Cuando el doctor Carrasquilla propuso, en 1905, la fundación de hospitales anti-leproso, se le atacó con acerbidad; hoy, en 1933, aprueba unánimemente la Academia Nacional de Medicina la creación de un pabellón en el hospital de San Juan de Dios para el estudio clínico y experimental de la lepra reconociendo así, tácitamente, más de un cuarto de siglo más tarde, cuánta razón tenía aquel leprólogo ilustre cuando proponía tales medidas^{169,170}.”

En relación con su labor científica, Riaño anotó: “El extraordinario alcance de sus trabajos fue reconocido internacionalmente y notables hombres de ciencia acogieron con interés los resultados de sus investigaciones, que pusieron en alto el nombre de Colombia¹⁷⁴.” En relación con el artículo del doctor Carrasquilla de 1905, titulado “Acción fisiológica y terapéutica de las sales de quinina” que publicara en Bogotá, en la Revista Médica, en febrero de ese año¹⁷¹, De Francisco anota en su biografía que “Carrasquilla se consolidó como el primero de los médicos en nuestro medio en haber preconizado el uso de dosis altas y continuadas de quinina para lograr la curación de las fiebres palúdicas¹⁷², cosa que, o no es cierta, o representa una inmensa generosidad del venerable sabio pues el propio doctor Carrasquilla, al referirse al doctor José Vicente Uribe y a su enfoque del paludismo, anotó: (cf.) “toda la atención que en esos años prestó Uribe al paludismo, enfermedad a la que llegó a combatir con éxito: es a Uribe Restrepo a quien se debió el tratamiento del paludismo por medio de la quinina a altas dosis y, por lo tanto, a quien deben millares de colombianos, y la misma humanidad, justo reconocimiento como uno de sus benefactores¹⁷³.”

Entre sus publicaciones se encuentran: un “Informe sobre el estado de la agricultura en el país”, que escribió en 1869⁶; un “Tratado general de agromonía⁶⁹”; “La Elefantiasis de los Griegos”, Bogotá, noviembre de 1881^{174,175}; “Datos para la aclimatación de la arracacha en Europa⁶⁹”, trabajo concluido en noviembre de 1884 y publicado en la Revista Médica en los años 1886 y 1887¹⁷⁶; “Datos para el estudio de la climatología en Colombia”, terminado en Bogotá, en octubre de 1887^{69,177}, trabajo sobre el cual anotó el historiador Ibáñez que era “tan bien elaborado y tan completo que, sin temor de exagerar, puede decirse que es la Memoria sobre climatología más laboriosa y más útil que se ha publicado en el país¹⁷⁸”; “Del Influjo de las Ciencias Naturales en la Civilización y el Progreso⁶⁹”, brillante discurso académico que pronunció el doctor Carrasquilla en la sesión solemne de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, en el histórico Salón de Grados de la Universidad Nacional, con la presencia del entonces Vicepresidente de la República, General Eliseo Payán, quien había ejercido la Presidencia de ésta, en reemplazo del Doctor Rafael Núñez, hasta dos semanas atrás, hasta el 8 de febrero de ese año¹⁷⁹, el 25 de febrero

de 1888, obra plena de citas bibliográficas de altísimo interés en el campo de la teoría de la evolución y en el de la vida y la obra de Sir Charles Darwin¹⁸⁰; “Palabras al poseionar al doctor Abraham Aparicio en la Presidencia de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”, discurso que pronunciara en la sesión solemne del 25 de febrero de 1888, la cual presidió por ausencia de la ciudad del Presidente, doctor Aureliano Posada¹⁸¹; “Memoria sobre las mareas atmosféricas o fluctuaciones de la presión”, extenso trabajo del doctor Carrasquilla que publicó la Revista Médica, por entregas, a partir del 28 de agosto de 1888¹⁸² y que hizo llegar, ya impreso, a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales¹⁸³, en su sesión del 3 de febrero de 1891, obra que pasó a la biblioteca de la Sociedad¹⁸⁴ y en la cual “En resumen: el autor deduce de todo lo expuesto en su memoria, que la atmósfera experimenta cambios de presión regulares y periódicos, que están en relación con el movimiento de la tierra, con la posición que ocupa respecto al sol y la luna, y que depende, como las mareas oceánicas, de la gravitación.

Funda su demostración: 1º En que siendo la atmósfera una masa material, no puede estar sustraída a las leyes generales de la gravitación; 2º En que las explicaciones que los autores han tratado de dar prescindiendo de esta causa, no son satisfactorias; 3º En que los cálculos analíticos que empleó Laplace para la explicación de las mareas son rigurosamente exactos; 4º En que sólo la gravitación puede explicar las diversas variaciones que sufre la columna mercurial tanto en la zona tórrida como en las otras zonas; 5º En que las causas accidentales de variación en la presión no retiran la regularidad y periodicidad de las que ocasionan la atracción; antes las confirma y sirve para demostrarlas; 6º En que hay otros fenómenos atmosféricos que guardan la misma regularidad y periodicidad que las fluctuaciones de la presión, cuya causa no puede explicarse satisfactoriamente sino por la teoría de la gravitación¹⁸⁵; “Las quemadas”, trabajo que publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de octubre de 1888¹⁸⁶; “Papayina”, escrito que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de noviembre de 1888¹⁸⁷; “Las tesis para doctorado”, interesante estudio sobre la realidad de dichos trabajos, indispensables en ese entonces para optar en Colombia por el título de médico y cirujano, el cual publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del 20 de diciembre

de 1888¹⁸⁸; “Disertación sobre la etiología y el contagio de la lepra”⁶⁹, ponencia remitida a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales por Carrasquilla, desde Chapinero, el 28 de noviembre de 1888, trabajo que el doctor Gabriel José Castañeda Contreras, Presidente de la Sociedad desde el 18 de marzo de 1889¹⁸⁹, presentó en la sesión ordinaria del 6 de mayo de 1889, el cual se publicó en la Revista Médica de Bogotá en ese mismo mes¹⁹⁰; “La Revista Médica de Bogotá”, editorial de la redacción de la Revista Médica de Bogotá, en el cual los doctores Proto Gómez y Juan de Dios Carrasquilla cerraron la Serie XIII de la publicación, agradecieron la colaboración de los socios durante su período de dos años en la redacción del periódico de la Sociedad y solicitaron a sus colegas indulgencia por sus yerros, nota que se publicó el 1º de marzo de 1890¹⁹¹; “Fiebres del Magdalena. Informe sobre el trabajo del doctor Carlos Esguerra Gaitán”, firmado en Bogotá, el 28 de febrero de 1890 y publicado por la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de abril de ese año¹⁹²; “Boceto Biográfico del Dr. José Vicente Uribe”, incursión de Carrasquilla en el género de la biografía y, en este caso, de la de su gran amigo y compañero de aventuras en las selvas del Chocó y del Atrato, fallecido en Bogotá en diciembre de 1889, que firmó su autor en el mes de febrero de 1890, que hace parte de sus escritos históricos y que publicó la Revista Médica en su número aparecido el 1º de marzo de 1890¹⁹³; “Palabras en su posesión como Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales”, pronunciadas en la sesión solemne que tuvo lugar en el histórico salón de grados de la Universidad Nacional, en la noche del 22 de marzo de 1890, discurso que publicó la Revista Médica en su número del mes de mayo de ese año^{194,195}; “Discurso al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Carlos Holgín, en la inauguración de la Academia Nacional de Medicina”, pronunciado por el Profesor Carrasquilla en la noche del 25 de abril de 1891, durante la sesión solemne de inauguración oficial de la Academia Nacional de Medicina, después de abrir la sesión, dar la palabra al Señor Secretario de la Sociedad, Doctor Pablo García Medina, para realizar el llamado a lista y dar lectura al acta de la sesión anterior, después de lo cual Carrasquilla la puso en consideración de la Sociedad, la que le dio su aprobación^{100,196}; “Palabras con las que dio posesión en la Presidencia de la Academia al doctor José María Buendía”, las cua-

les pronunció al concluir el discurso del Presidente Carlos Holguín Mallarino (7 de agosto de 1889 – 7 de agosto de 1892)¹⁹⁷, esa noche del 25 de abril de 1891, con lo cual se iniciaron, oficialmente, al poseionarse todos los miembros de su Junta Directiva, las labores de la Academia Nacional de Medicina¹⁹⁸; “El paludismo”, trabajo que publicó El Agricultor en su número del mes de agosto de 1891^{175,199}; “Informe de la comisión que estudió el trabajo sobre Ofidios venenosos del Cauca”, que publicó la Revista Médica en su número de febrero – marzo de 1893, correspondiente al interesantísimo estudio elaborado por el Señor Académico Profesor Evaristo García Piedrahita en la ciudad de Cali y estudiado, en comisión, por los Señores Académicos Heliodoro Ospina Loboguerrero y Juan de Dios Carrasquilla Lema²⁰⁰; “Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del Paludismo”⁶⁹, que publicó en Bogotá, el 21 de julio de 1893, El Telegrama²⁰¹; “Fluctuaciones de la presión en la zona tórrida”, trabajo realizado y publicado en Bogotá, en la Revista Médica, en su número del mes de mayo de 1894²⁰²; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por Juan de D. Carrasquilla L. Año de 1893”, estudio publicado en esa misma ciudad de Bogotá por la Revista Médica, en su número del mes de mayo de 1894²⁰³; “Informe de la comisión que presencié los experimentos del Señor J. M. Lazcano, sobre la acción curativa de un medicamento secreto en las mordeduras de serpientes”, presentado a la Academia Nacional de Medicina, el 18 de abril de 1894 y publicado en la Revista Médica, en su número del mes de julio de ese año²⁰⁴; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L.”, trabajo publicado en la Revista Médica en su número del 15 de julio de 1894²⁰⁵; “Epidemia febril que reina actualmente en Bogotá. Efectos del veneno tifoideo”, observación presentada a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá en su sesión del 18 de julio de 1884, la cual publicó, como parte integral del acta correspondiente, la Revista Médica, en su número del mes de agosto de ese año²⁰⁶; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de julio de 1894”, el cual publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de agosto de 1894²⁰⁷; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de agosto de 1894”, publicado por la Revista

Médica en su número del mes de septiembre de 1894²⁰⁸; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de septiembre de 1894”, el cual publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de octubre de 1894²⁰⁹; “Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de octubre de 1894”, que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de noviembre de 1894²¹⁰; “Lecciones de Agricultura para las Escuelas de Colombia. También denominadas Curso de Agrología”, obra que publicó en Bogotá, en la Imprenta de la Luz, en 1894^{211,212}; “La seroterapia en el tratamiento de la lepra”⁶⁹, obra publicada por la Editorial Bogotá la cual incluye todo sus trabajos de investigación sobre el tema, en 1895^{112,213,214}; “Profilaxis del paludismo”, estudio que apareció en el Agricultor del mes de septiembre de septiembre de 1895^{175,215}; “Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia)”⁶⁹, publicación que incluye las comunicaciones que sobre la seroterapia presentó el Profesor Carrasquilla a la Academia Nacional de Medicina y que apareció en El Telegrama, en Bogotá, en el número del mes de noviembre de 1895²¹⁶; “Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia)”⁶⁹, un año después, El Agricultor, periódico de Bogotá publicó este trabajo en su número del mes de abril de 1896²¹⁷; “Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia)”⁶⁹, que, finalmente, publicó, en su número del mes de mayo de 1896, la Revista Médica de Bogotá^{119,218}; “Tercera comunicación sobre un procedimiento seroterápico aplicado al tratamiento de la lepra griega, presentada a la Academia Nacional de Medicina”, completó así Carrasquilla la publicaciones de sus presentaciones que sobre la seroterapia hiciera a la Academia Nacional de medicina, en los números de junio y julio de 1896 de la Revista Médica de Bogotá²¹⁹; “Tercera comunicación sobre un procedimiento seroterápico aplicado al tratamiento de la lepra griega, presentada a la Academia Nacional de Medicina”, publicación adicional de Carrasquilla en Bogotá, en un volumen individual, en la Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, en el mes de junio de 1896^{136,220}; “Policlínica de Bogotá.

Conferencia del doctor Juan de Dios Carrasquilla L., sobre Seroterapia”, folleto en 12 páginas que se publicó en Bogotá, en 1895²²¹ y, al año siguiente, lo reprodujo la Revista Médica de Bogotá en sus números de los meses de junio y julio de 1896²²²; “Memoria sobre la Lepra Griega en Colombia”⁶⁹, trabajo que el Profesor Carrasquilla presentó en la Conferencia Mundial de Lepra en la ciudad de Berlín, Alemania, en el mes de octubre de 1897 y que la Revista de la Facultad de Medicina reprodujo en 1933, con ocasión del primer centenario del nacimiento del ilustre sabio y maestro^{41,223}; “Cuarta comunicación sobre lepra” en el seno de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá, en sesión ordinaria, el día 13 de febrero de 1899, Carrasquilla presentó una cuarta comunicación sobre la lepra, la que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de abril de ese año²²⁴; “Estudios Prehistóricos I, II y III”, trabajo de altísimo interés en el ámbito de la prehistoria, que publicó el Profesor Carrasquilla en la Revista Contemporánea de Bogotá, en el año 1901²²⁵; “Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del paludismo”, en enero de 1903, Carrasquilla se refirió nuevamente al paludismo, en trabajo que salió publicado en la Revista Médica de Bogotá en ese mes²²⁶; “Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del paludismo”, reimpresión realizada por la Imprenta Nueva de Bogotá en el mes de enero de 1903²²⁷; “Contribución al estudio de la fiebre amarilla”, este completísimo trabajo lo publicó Carrasquilla en la Revista Médica de Bogotá en sus números de los meses de julio, agosto y noviembre de 1903 y en los de abril y mayo de 1904²²⁸; “El paludismo y los anofelos”, como un complemento al estudio anterior, Carrasquilla publicó este interesante trabajo, también en la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de septiembre de 1903²²⁹; “El veneno de las serpientes”, trabajo que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de agosto de 1904²³⁰; “El año meteorológico de 1903”, nuevo estudio meteorológico que publicó el Profesor Carrasquilla en la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de octubre de 1904²³¹; “La Atenuación de la Lepra”, trabajo de profundización en la problemática de la lepra en Colombia que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número del mes de diciembre de 1904^{232,233}; “El Contagio de la Lepra”, trabajo publicado en La Voz de Job en Bogotá, en el mes de enero de 1905^{234,235}; “Acción fisiológica y terapéutica de las sales de

quinina”, trabajo que publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de febrero de 1905²³⁶; “La Infección de la Lepra”, tema que desarrolló Carrasquilla como complemento a sus múltiples trabajos sobre la enfermedad de Lázaro, el cual publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de febrero de 1905^{235,237}; “La lepra. Etiología, historia y profilaxis”, completísimo estudio sobre la enfermedad de Hansen que publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de mayo de 1905²³⁸; “El año meteorológico de 1904”, nuevo aporte al estudio de la meteorología del altiplano, el cual publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de mayo de 1905²³⁹; “Los sanatorios y la lepra”, estudio en el cual puso Carrasquilla el dedo en la llaga de la polémica relacionada con los leprocomios en Colombia, de tantos años de polémica, trabajo que publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de octubre de 1905²⁴⁰; “El año meteorológico de 1905”, trabajo que publicó la Revista Médica de Bogotá, en su número del mes de abril de 1907²⁴¹; y “La Lepra Griega en Colombia”⁶⁹. El historiador Riaño escribió, al referirse a la labor agropecuaria del doctor Carrasquilla: “Reputado como Sabio por sus importantes investigaciones científicas, fue apellidado el Apóstol de la Agricultura en Colombia por su notable consagración al desarrollo agropecuario del país, habiendo sido uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Agricultores de Colombia”⁴.

De él escribió el Profesor don Carlos Deneumostier en el “Discurso en su posesión como Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia”, que publicó la Revista Médica de Bogotá en su número de los meses de enero a junio de 1920²⁴²: “Me permitiréis recordar especialmente la fecunda labor científica de otro ilustre colombiano, discípulo del sabio botánico y zoólogo Bayón, Juan de Dios Carrasquilla, quien fue Presidente de la Sociedad de Ciencias Naturales y Medicina, hoy Academia Nacional de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Se dedicó, durante más de treinta años, a estudios y experimentaciones agrícolas y zootécnicas; luchó por fundar en Colombia la agricultura científica, fue el primero que puso en práctica en el país las ciencias bacteriológicas y consagró su vida entera al estudio de la naturaleza y de varios problemas de higiene y de patología humana.

Son conocidos en el mundo científico, donde se sabe apreciarlos, sus estudios admirables sobre

la climatología de Colombia, con sus estadísticas escrupulosas que las acompañan; su memoria sobre las mareas atmosféricas o fluctuación de la presión; sus conferencias de agrología; sus estudios prehistóricos relacionados con la geología; dignos de la más grande admiración son los esfuerzos que hizo para obtener, con peligrosos y delicados ensayos, un suero antileproso; sus trabajos y comunicaciones sobre la etiología, el contagio y la propagación de la lepra; sobre el paludismo y su profilaxis. Como explorador de las cordilleras occidentales, en colaboración con José Vicente Uribe, promovió la apertura de un camino hacia el Chocó. Como propagandista incansable, dejó una obra importantísima, desinteresada, la colección de diez y seis tomos de *El Agricultor*, periódico cuya dirección le había sido confiada. Cuando ocupaba el puesto de Comisario de Agricultura Nacional presentó a la consideración del Poder Ejecutivo y del Congreso un informe relativo al estado de la agricultura en Colombia y a las medidas que convendrían para fomentarla.

En dicho trabajo disertó sobre la enseñanza agronómica y dio prueba de su talento y de sus profundos conocimientos. Las conclusiones a que llegaba, las organizaciones que preconizaba, son dignas de aplicación hoy día. Fundador y Director del primer Instituto Nacional de Agricultura en Colombia, en el año de 1880, luchó, sacrificando intereses y salud, para difundir la ciencia agronómica, base del engrandecimiento económico de la Patria²⁴². Falleció el Profesor Carrasquilla Lema en Bogotá, en su casa de la calle octava, N° 157 de la nomenclatura de la época, el 14 de julio de 1908^{1,4,15,69,243}. El 7 de agosto de 1914, en la inauguración de la Sociedad de Ciencias Médicas de Santander, el doctor Gregorio Consuegra anotó en su discurso, al referirse al doctor Carrasquilla: "Correspondiendo a largos trechos con la labor de Zerda y en esferas vecinas van, como sonoras fuentes de vida, los trabajos ... de Carrasquilla, el sabio propagandista, cuyo espíritu práctico e inquieto dominó todas las Ciencias Naturales y, en busca de fértiles aplicaciones, profundizó en los secretos de la tierra, estudió sus productos, platicó sobre el mejoramiento de ellos y enseñó las medidas necesarias; y tal vez en el desabrigo de los bosques ubérrimos, en las vegas pantanosas y feraces o en la ingrata miseria de los bohíos, tropezó con el Rey de los Espantos, y en su corazón bondadoso surgió esa piedad infinita por las víctimas, que animó sus

largas, atrevidas y pacientes investigaciones de leprólogo"²⁴⁴.

Al finalizar la sesión inaugural del II Congreso Médico Nacional, en la noche del domingo 19 de enero de 1913, éste aprobó, por unanimidad, la siguiente moción, propuesta por el doctor José Tomás Henao Jaramillo: "El segundo Congreso Médico de Colombia cumple con el sagrado deber de tributar rendido homenaje a la veneranda memoria de los ilustres médicos doctores Jorge Vargas, M. Uribe Angel, J. de D. Carrasquilla, Nicolás Osorio, Joaquín Maldonado, A. Vargas Vega, B. Medina, M. Plata Azuero, F. Bayón, Gabriel Castañeda, D. E. Coronado, P. Pizarro, E. de J. Roca, C. Duarte, E. Combariza, A. M. Barrera, E. Pardo R., L. M. Pérez O. y demás finados colegas que contribuyeron con sus luces a la labor del primer Congreso Médico de Colombia que se reunió en Bogotá el 20 de julio de 1893"²⁴⁵.

La Revista del Ministerio de Obras Públicas y Fomento, en su número del mes de junio de 1908, anotó: "A más de conocimientos sólidos, de ideas de deber, de trabajo, de lealtad, de libertad, de justicia, inspiró a sus discípulos sentimientos de confianza, de respeto, de estimación, que son los que siempre inspira un verdadero maestro. Su autoridad no se temía sino que se amaba, porque la que ejercía no era debida a su situación sino a las nobles cualidades de su espíritu y de su corazón... Tenía absoluta independencia de ideas, estimaba las teorías científicas por lo que tuvieran de fecundas, sin creerlas definitivas, y decía que las épocas florecientes de las ciencias habían sido siempre aquellas en que los dogmas científicos habían sido destronados... En alejar del espíritu humano ideas erróneas transmitidas por la rutina, la tradición, el hábito o la ciega admiración por determinada escuela y sustituirlas por el libre examen y la verificación personal, reside una de sus principales características"²⁴⁶.

Con fecha de 5 de abril de 1933 y número de oficio de la Secretaría de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, el Señor Académico Secretario, Doctor Gonzalo Esguerra Gómez remitió al Señor Doctor don Sebastián Carrasquilla Hernández, odontólogo, hijo del Profesor Carrasquilla Lema, la siguiente nota: "tengo mucho gusto en enviar a usted copia de la proposición aprobada por unanimidad en la sesión de la Academia Nacional de Medicina verificada anoche. Suplico a usted hacer llegar a todos los miembros de su distinguida familia, a quienes

oportunamente haré saber la fecha que se haya fijado para la sesión extraordinaria que se celebrará en honor del doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema^{247,248}. La Proposición en cuestión, con fecha del 4 de abril de 1933, dice así:

“LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, CONSIDERANDO: 1º Que el primero de marzo se cumplió el primer centenario del nacimiento del doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema, ilustre sabio colombiano, que fue miembro prominente y Presidente de la Academia; 2º Que el doctor Carrasquilla fue cultivador asiduo y constante de las ciencias experimentales y que por sus luminosos trabajos sobre agronomía tropical y sobre lepra, fue el precursor de la seroterapia y le prestó inmenso servicio a la humanidad y al país, al cual le dio gloria, y 3º Que el Congreso de 1913, por la ley 31 -al honrar su memoria-, declaró ilustre su nombre y ordenó que un retrato del doctor Carrasquilla, costado por el Tesoro Público, se colocara en el salón de la Academia Nacional de Medicina, y que el Congreso de 1932 ordenó que se le erigiera un busto de mármol en el Parque de la Independencia, mandatos que no se han cumplido aún, RESUELVE: 1º Celebrar una sesión solemne y extraordinaria para conmemorar el centenario de su nacimiento, sesión en la cual se inaugurará el retrato del doctor Carrasquilla. El Presidente nombrará orador para hacer el elogio del doctor Carrasquilla. 2º Solicitar del Gobierno Nacional el cumplimiento de la ley del Congreso de 1932. Copia de esta proposición, en nota de estilo, será enviada a la familia del doctor Carrasquilla, a la que se invitará a la sesión extraordinaria²⁴⁹.”

En dicha sesión solemne extraordinaria, el entonces Presidente de la Academia, el Profesor Rafael Ucrós Durán²⁵⁰, pronunció las siguientes palabras: “La Academia Nacional de Medicina celebra hoy sesión extraordinaria con el objeto de rendir homenaje a la memoria del ilustre sabio maestro doctor Juan de Dios Carrasquilla. Los distintos aspectos de esa vida meritoria, dedicada toda a la experimentación científica y a la labor infatigable, han sido puestos de relieve en el elocuente elogio que de ellos ha hecho uno de los más prestantes y distinguidos miembros de nuestra corporación, el doctor Eliseo Montaña. La Academia se complace en hacer suyas las palabras de admiración y de respeto a la memoria del eximio maestro cuya imagen, que acaba de ser colocada en puesto de honor en este salón, presidirá en adelante todas nuestras reuniones y será poderoso estímulo

para continuar e intensificar cada día más los trabajos científicos que se presenten y discutan en este recinto ...”^{251,252}. El congreso de la República de Colombia, en el curso de la legislatura de 1932, con sobrada justicia -anotó Montaña Granados- declaró “día fausto en los anales de la historia nacional el primero de marzo de 1933”, fecha en la que se cumplió el primer centenario del nacimiento del Profesor Juan de Dios Carrasquilla y, agregó Montaña, “de tan conspicuo hombre y ordenó que se le erigiera un busto en mármol en el Parque de la Independencia de Bogotá, su ciudad natal, o en el sitio designado por el Ministerio de Obras Públicas”, busto que aún no se ha erigido²⁵³.

La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa de 1908 -continúa Montaña-, al deplorar su muerte, acaecida el 14 de julio de ese año, ... “recomendó a sus conciudadanos, a las academias y cuerpos docentes de la República, la vida ejemplar de este cultivador de las ciencias experimentales, su abnegada labor de largos años, sus trabajos luminosos en agronomía tropical y sus esfuerzos filantrópicos y originales contra el mal de la lepra²⁵³. El Congreso de 1913 -Ley 31 de 1913-. al honrar su memoria -añade Montaña-, declaró su “nombre ilustre” y recomendó a los colombianos la imitación de las grandes virtudes del egregio sabio y ordenó que un retrato al óleo del doctor Carrasquilla, costado por el Tesoro Público, se colocara en el salón de sesiones de la Academia Nacional de Medicina, ...²⁵³. Por último, concluye las citas el Profesor Montaña, la Asamblea de Cundinamarca, en la Ordenanza número 5 de 1911, reconoció que “el doctor Juan de Dios Carrasquilla fue uno de los colombianos que por sus trabajos científicos dio más días de gloria a la Patria y que Cundinamarca le debe, especialmente, la vulgarización teórica y práctica de las doctrinas agronómicas y la introducción de nuevas razas para mejorar la ganadería”, y declaró también su nombre ilustre y lo recomendó a la imitación de la juventud de Cundinamarca²⁵³.”

Notas y Referencias

Nota: La totalidad de la presente nota biográfica del Profesor Juan de Dios Carrasquilla Lema hace parte integral de la siguiente referencia: CUÉLLAR-MONTOYA, Zoilo. Notas Biográficas de los Académicos. Capítulo 10. Nº 106. En preparación. Su autor se reserva todos los derechos.

1. MONTAÑA GRANADOS, Eliseo. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Repertorio de Medicina y Cirugía. Órgano de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Directores: Dres. José María Montoya Camacho y Julio Manrique Convers. Vol. X. Nº 118. Bogotá, julio de 1919. p. 530.
2. MONTAÑA GRANADOS, Eliseo. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema en el primer centenario de su natalicio, tributado por la Academia Nacional de Medicina (Sesión Solemne Extraordinaria: 14 de julio de 1933). Publicación extraordinaria de la Academia Nacional de Medicina. Edit. Sebastián Carrasquilla. Editorial A.B.C. Bogotá, 1933. pp. 9-10.
3. ARANGO MEJÍA, Gabriel. Genealogías de Antioquia y Caldas. Editorial Bedout. Medellín, 22 de octubre de 1973. T. I. Nº 73,74,75. p. 209.
4. RIAÑO, Camilo. Juan de Dios Carrasquilla (1833-1908). En: Colección Médicos Célebres Colombianos. Laboratorios ITALMEX. Bogotá, 1º de diciembre de 1989. Respaldo del retrato del doctor Carrasquilla.
5. RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS ESCOBAR, Raimundo. Genealogía de Santafé de Bogotá. Grupo Genealógico José María Restrepo Sáenz. Editorial Gente Nueva. Santa Fe de Bogotá, noviembre de 1992. T. II. Nº 78. p. 170.
6. CÁCERES, Humberto y CUÉLLAR-MONTOYA, Zoilo. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Sus Miembros 1873 - 1997. ISBN: 958-96171-0 - 7. Academia Nacional de Medicina. Santa Fe de Bogotá, febrero de 1998. p. 56.
7. DE FRANCISCO ZEA, Adolfo. Juan de Dios Carrasquilla, Hombre de Ciencia. ISBN: 958-97312-3-6. Academia Colombiana de Historia y Academia Nacional de Medicina. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá, D. C. enero de 2004. p. 19.
8. RESTREPO SÁENZ, J. M. y RIVAS ESCOBAR, R. Genealogía de Santafé de Bogotá. Op. Cit. T. II. Nº 78. pp. 168-169.
9. ARANGO MEJÍA, G. Genealogías de Antioquia y Caldas. Op. Cit. T. I. Nº 73,74,75. p. 208-209.
10. ARANGO MEJÍA, G. Genealogías de Antioquia y Caldas. Op. Cit. T. I. Nº 190. pp. 530-531.
11. RESTREPO SÁENZ, J. M. y RIVAS ESCOBAR, R. Genealogía de Santafé de Bogotá. Op. Cit. T. IV. Nº 158. p. 44.
12. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 36.
13. DATOS BIOGRÁFICOS DEL DOCTOR JUAN DE DIOS CARRASQUILLA. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Fomento. Imprenta Moderna. Bogotá, julio de 1908. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 36.
14. RESTREPO SÁENZ, J. M. y RIVAS ESCOBAR, R. Genealogía de Santafé de Bogotá. Op. Cit. T. IV. Nº 158. p. 44.
15. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 37.
16. Ley 1986 del 15 de mayo de 1850 "sobre instrucción pública", firman José Hilario López y M. Murillo como secretario de Hacienda, encargado del Despacho de Gobierno. Gaceta Oficial. Nº 1124. Bogotá, 23 de mayo de 1850. pp. 233-234.
17. DUQUE NARANJO, Camilo. Historia de la Cátedra de Medicina durante el Período Republicano - 1839-1867. ISBN: 958-9203-97-3. Cuadernos para la historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Centro Editorial Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, D. C., agosto de 2003. pp. 91-100.
18. DUQUE NARANJO, C. Historia de la Cátedra de Medicina ... Op. Cit. p. 101.
19. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Repertorio de Medicina y Cirugía. Op. Cit. p. 531.
20. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 42.
21. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 43.
22. IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María. Memorias para la historia de la medicina en Santafé. Publicación de la Universidad Nacional. Imprenta Nacional. Bogotá, 1862. p. 89.
23. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. Nº 147. Bogotá, 1º de marzo de 1890. p. 802.
24. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 805.
25. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 531.
26. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 806.
27. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. pp. 805-806.
28. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 42-43.
29. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 804.
30. DATOS BIOGRÁFICOS DEL DOCTOR JUAN DE DIOS CARRASQUILLA. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Fomento. Imprenta Moderna. Bogotá, julio de 1908. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 43.
31. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 47.
32. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 70.
33. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 72.
34. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 12-13.
35. C. M. Juan de Dios Carrasquilla, precursor. El Tiempo. 26 de julio de 1933. Nº 7838. p. 9.
36. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 808.
37. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 809.
38. CARRASQUILLA LEMA, J. de D. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Op. Cit. p. 811.
39. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 12.
40. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 13.
41. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 48.
42. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 13-14.
43. cof. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 532.
44. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 67.
45. MEJÍA VELILLA, David. El Régimen Federal. En: Colombia en la Historia. Director: Antonio Cacia Prada. Editor: Cor-

- poración Universitaria del Meta. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá, D. C., 19 de julio de 2007. Tomo II. ISBN: 978-958-8004-11-2. Parte Décima. Capt. XIII. pp. 1425-1432.
46. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 82.
 47. MEJÍA VELILLA, D. El Régimen Federal. Op. Cit. pp. 1451-1458.
 48. MEJÍA VELILLA, D. El Régimen Federal. Op. Cit. p. 1454.
 49. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 14.
 50. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. pp. 532-533.
 51. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 86.
 52. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 533.
 53. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 88.
 54. CARRIZOSA ARGÁEZ, Enrique. Linajes y Bibliografía de los Gobernantes de nuestra Nación. ISBN: 958-9004-08-3. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Colección Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Editorial Kelly. Bogotá, 1983. p. 748.
 55. MEJÍA VELILLA, D. El Régimen Federal. Op. Cit. pp. 1459-1464.
 56. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 91.
 57. IBÁÑEZ TOBAR, P. M. Memorias ... Op. Cit. p. 149.
 58. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 15.
 59. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 92.
 60. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 534.
 61. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 16-17.
 62. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 535.
 63. CÁCERES, Humberto. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Itinerario Histórico 1873 - 1992. Laboratorios ITALMEX. Editorial Presencia Ltda.. Santa Fe de Bogotá, enero de 1993. pp. 30-32.
 64. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 1884. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie IX. Nº 100. Bogotá, 20 de octubre de 1884. p. 148.
 65. ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1884. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie IX. Nº 101. Bogotá, 20 de noviembre de 1881. pp. 219-220.
 66. IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María. Informe reglamentario leído por el doctor Pedro María Ibáñez, Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, en la sesión solemne del 27 de marzo de 1886. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 111. Bogotá, 20 de febrero de 1887. p. 486.
 67. CÁCERES, H. y CUÉLLAR-MONTOYA, Z. ... Sus Miembros 1873 - 1997. Op. Cit. pp. 56-57.
 68. ACTA DE LA SESIÓN DEL 21 DE OCTUBRE DE 1884. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie IX. Nº 101. Bogotá, 20 de noviembre de 1884. p. 223.
 69. CÁCERES, H. y CUÉLLAR-MONTOYA, Z. ... Sus Miembros 1873 - 1997. Op. Cit. p. 57.
 70. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1885. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 102. Bogotá, 20 de mayo de 1886. p. 9.
 71. IBÁÑEZ TOBAR, P. M. Informe reglamentario ... Op. Cit. p. 483.
 72. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873 - 1992. Op. Cit. p. 33.
 73. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE MAYO DE 1886. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 103. Bogotá, 20 de junio de 1886. p. 53.
 74. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 72.
 75. ACTA DE LA SESIÓN DEL 9 DE FEBRERO DE 1887. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 111. Bogotá, 20 de febrero de 1887. p. 467.
 76. ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1887. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 112. Bogotá, 20 de marzo de 1887. p. 517.
 77. IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María. Informe leído por el Doctor don Pedro María Ibáñez, Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, en la sesión solemne que tuvo lugar el 25 de febrero de 1888. Segunda parte. Serie XII. Nº 126. Bogotá, 21 de abril de 1888. p. 82.
 78. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 536.
 79. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 18.
 80. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873 - 1992. Op. Cit. pp. 63-64.
 81. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 1887. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie XI. Nº 113. Bogotá, 20 de abril de 1887. p. 563.
 82. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873 - 1992. Op. Cit. p. 34.
 83. ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE FEBRERO DE 1888. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 124. Bogotá, 21 de marzo de 1888. pp. 12-14.
 84. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873-1992. Op. Cit. p. 36.
 85. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE TUVO LUGAR EL VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1887. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie XI. Nº 122. Bogotá, 20 de diciembre de 1887. pp. 985 - 986.
 86. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE TUVO LUGAR EL VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1887. Op. Cit. p. 986.
 87. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE MAYO DE 1888. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 127. Bogotá, 28 de julio de 1888. p. 114.
 88. HERRERA PINZON, Juan David. Informe Reglamentario de Secretaría: 1889 . 1890. Bogotá, 22 de marzo de 1890.

- Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. N° 149. Bogotá, mayo de 1890. pp. 38-48.
89. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 150.
 90. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873 - 1992. Op. Cit. pp. 38-39.
 91. IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María. Carta del Doctor Pedro M. Ibáñez. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. N° 139. Bogotá, 1° de julio de 1889. p. 518.
 92. ACTA DE LA SESIÓN DEL 1° DE MARZO DE 1890. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. N° 150. Bogotá, junio de 1890. p. 93.
 93. EDITORIAL SOBRE EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 22 DE MARZO DE 1890. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. N° 149. Bogotá, mayo de 1890. p. 33.
 94. ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 22 DE MARZO DE 1890. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. N° 151. Bogotá, julio de 1890. p. 118.
 95. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873 - 1992. Op. Cit. p. 40.
 96. ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1891. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XV. N° 160. Bogotá, mayo de 1891. p. 467.
 97. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico. 1873 - 1992. Op. Cit. p. 45.
 98. ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA: 25 DE ABRIL DE 1891. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores 1° Dr. Abraham Aparicio - 2° Dr. Carlos Michelsen U. Año XV. N° 165 Y 166. Bogotá, septiembre y octubre de 1891. p. 626.
 - 99.- GARCÍA MEDINA, Pablo. Informe anual del Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XVI. N° 174. Bogotá, junio de 1891. p. 80.
 100. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico. 1873 - 1992. Instalación de la Academia Nacional de Medicina Op. Cit. pp. 53-58.
 101. ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA: 25 DE ABRIL DE 1891. Op. Cit. p. 627.
 102. APARICIO CRUZ, Abraham. Crónica. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. N° 151. Bogotá, julio de 1890. p. 122.
 103. ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE MAYO DE 1892. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XVI. N° 175 - 176. Bogotá, julio y agosto de 1892. p. 157.
 104. ACTA DE LA SESIÓN DEL 20 DE AGOSTO DE 1892. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XVI. N° 177-178. Bogotá, septiembre y octubre de 1892. p. 203.
 105. GARCÍA MEDINA, Pablo. Informe anual del Secretario de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVII. N° 185. Bogotá, octubre de 1893. p. 35.
 106. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 95 y 101.
 107. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 151.
 108. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 18-19.
 109. ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 1894. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. N° 200. 1° de agosto de 1894. pp. 137-139.
 110. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 19.
 111. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 537.
 112. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 152.
 113. ACTA DE LA SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. N° 207. Bogotá, julio de 1896. p. 365.
 114. GARCÍA MEDINA, Pablo. Informe reglamentario de Secretaría de la Academia Nacional de Medicina leído por el doctor García Medina en la sesión solemne del 22 de noviembre de 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XIX. N° 208. Bogotá, agosto de 1896. p. 49.
 115. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 155.
 116. ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XIX. N° 208. Bogotá, agosto de 1896. p. 6.
 117. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia). Sesiones del 30 de agosto y solemne del 22 de noviembre de 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. N° 205. Bogotá, mayo de 1896. pp. 299-308.
 118. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 20.
 119. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 156.
 120. ACTA DE LA SESIÓN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XIX. N° 208. Bogotá, agosto de 1896. p. 4.
 121. GARCÍA MEDINA, Pablo. Nota al final de la tercera comunicación del doctor Carrasquilla. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. N° 206. Bogotá,

- junio de 1896. pp. 321 - 352. Año XVIII. N° 207. Bogotá, julio de 1896. p. 369.
122. GARCÍA MEDINA, P. Informe reglamentario de Secretaría ... Op. Cit. pp. 49 - 50.
 123. ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XIX. N° 208. Bogotá, agosto de 1986. p. 9.
 124. AMAYAARIAS, Ricardo. Informe reglamentario de Secretaría leído en la sesión solemne del 21 de julio de 1897. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2° José María Lombana Barreneche. Año XIX. N° 214 a 219. Bogotá, julio de 1897. pp. 195-198.
 124. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 538.
 125. Manifestación al Doctor Carrasquilla. El Herald. Número 581. Bogotá, diciembre 8 de 1895.
 126. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico. 1873 - 1992. Op. Cit. pp. 66-67.
 127. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 159.
 128. PERALTA BARRERA, Napoleón. La Regeneración. 1886-1904. En: Colombia en la Historia. Director: Antonio Cacia Prada. Editor Corporación Universitaria del Meta. Tomo III. ISBN: 978-958-8004-12-9. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá, D. C., 19 de julio de 2007. Capt. IV. La Administración Caro, la Guerra de 1895 y la Ruptura del Partido Nacional. pp. 1614-1616.
 129. ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE MARZO DE 1896. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2° Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XIX. N° 208. Bogotá, agosto de 1896. pp. 12-13.
 130. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 159-160.
 131. GARRISON, Fielding H. An Introduction to the History of Medicine. Fourth Edition. W. B. Saunders Company. Philadelphia and London, 1929. pp. 617-618.
 132. GARRISON, F. H. An Introduction to the History of Medicine. Op. Cit. p. 574.
 133. ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Comunicacion epistolar. París, 6 de junio de 1896. El Correo Nacional. Bogotá, 30 de julio de 1896. Citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 160.
 134. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 160.
 135. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 21.
 136. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 180.
 137. PERALTA BARRERA, N. La Regeneración. 1886 - 1904. Op. Cit. Capt. IV. La Administración Caro, ... pp. 1601-1622.
 138. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 21-22.
 139. EHLERS, HANSEN, Gerhard Armauer y KOCH, Robert. Comunicación epistolar: invitación a participar en el Congreso de Leprólogos de Berlina, en octubre de 1897. El Porvenir. Bogotá, 4 de abril de 1897. Citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 186 y 189.
 140. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 186 y 189.
 141. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 189.
 142. ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 1897. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2° Dr. José María Lombana Barreneche. Año XIX. N° 221. Bogotá, agosto de 1897. pp. 33-34.
 143. BUENDÍA HERRERA, Nicolás. Discurso pronunciado por el señor doctor Nicolás Buendía en el banquete dado por los médicos colombianos residentes en París al señor doctor Juan de Dios Carrasquilla L. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2° José María Lombana Barreneche. Año XX. N° 223. Bogotá, noviembre de 1897. pp. 117-118.
 - 144.- MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 22.
 145. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 539.
 146. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 23.
 147. FOURNIER, Jean-Alfred, BESNIER, ROUX y HALLOPHAU, Henri. Informe sobre el tratamiento de la lepra por las inyecciones hipodérmicas del suero antileproso del doctor Juan de Dios Carrasquilla. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1° Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2° José María Lombana Barreneche. Año XX. N° 227. Bogotá, marzo de 1898. pp. 243-251.
 148. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 192.
 149. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 194.
 150. INSIGNARES G., Nicanor J. Discurso ante la Academia Nacional de Medicina, pronunciado el 18 de noviembre de 1897. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactores: 1° Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2° Dr. José María Lombana Barreneche. Año XX. N° 225. Bogotá, enero de 1898. p. 166.
 151. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 23-25.
 152. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. p. 540.
 153. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 26-27.
 154. MONTAÑA GRANADOS, E. El doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema. Op. Cit. pp. 541-543.
 155. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 27-28.
 156. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 196 - 200.
 157. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 28-29.
 158. ARTEAGA H., Francisco. El doctor A. Lara de Rio de Janeiro y el doctor Carrasquilla. Repertorio de Medicina y Cirugía. Órgano de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Directores: Dr. José María Montoya Camacho y Dr. Julio Manrique Convers. Vol. III. N° 29. Bogotá, 15 de febrero de 1912. pp. 239-246.
 159. LARA, A. Mémoire sur la decouverte de deux alcalodes vénéneux extraits des urines des lepreux. Bulletin de l'Academie de Medecine. Paris, fevrier de 1908.
 160. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la

- Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia). Sesiones del 30 de agosto y solemne del 22 de noviembre de 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 205. Bogotá, mayo de 1896. pp. 299 - 308.
161. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 30 - 31.
162. MUÑOZ RIVAS, Guillermo. Lepra. Estudios Experimentales. Publicación del Laboratorio Muñoz-Rivas. Bogotá, 1958. p. IX.
163. MUÑOZ RIVAS, Guillermo. Lepra. Estudios Experimentales. Publicación del Laboratorio Muñoz-Rivas. Bogotá, 1958. pp. X-XI.
164. RICO TEJADA, Edmundo. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema en el primer centenario de su natalicio, tributado por la Academia Nacional de Medicina (Sesión Solemne Extraordinaria: 14 de julio de 1933). Publicación extraordinaria de la Academia Nacional de Medicina. Edit. Sebastián Carrasquilla. Editorial A.B.C. Bogotá, 1933. pp. 44-45.
165. GRILLO, Joaquín. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema en el primer centenario de su natalicio, ... Op. Cit. pp. 45-46.
166. CLUB MÉDICO DE BOGOTÁ. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIII. Nº 257. Bogotá, septiembre de 1901. pp. 187-188.
- 167.- PERSONAL. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIII. Nº 267. Bogotá, agosto de 1902. p. 510.
168. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 213.
169. MICHELSEN URIBE, Carlos. Juan de Dios Carrasquilla, precursor. El Tiempo. Bogotá, 15 de julio de 1933. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 213 y 225.
170. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 213 y 225.
171. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Acción fisiológica y terapéutica de las sales de quinina. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 298. Bogotá, febrero de 1905. pp. 195-200.
172. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 103.
173. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Boceto Biográfico del Doctor José Vicente Uribe. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. Nº 147. Bogotá, 1º de marzo de 1890. p. 807.
174. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Profilaxis del paludismo. El Agricultor. Órgano de la Sociedad de los Agricultores Colombianos y del Departamento de Agricultura Nacional. Bogotá, noviembre de 1881. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 95.
175. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 95.
176. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Datos para la aclimatación de la arracacha en Europa. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie X. Nº 106. Bogotá, 20 de septiembre de 1886. pp. 198-213. Serie X. Nº 107. Bogotá, 20 de octubre de 1886. pp. 244-253. Serie X. Nº 110. Bogotá, 20 de enero de 1887. pp. 447-455.
177. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Datos para el estudio de la climatología en Colombia. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Nicolás Osorio y Ricaurte. Serie XI. Nº 121. Bogotá, 20 de IBÁÑEZ TOBAR, Pedro María. Informe reglamentario de Secretaría. Sesión solemne del 25 de febrero de 1888. Op. Cit. p. 79.
179. PERALTA BARRERA, N. Parte Once. La Regeneración. 1886-1904. Op. Cit. La Regeneración y el proceso de creación real de la Nación. pp. 1567-1568.
180. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Del Influxo de las Ciencias Naturales en la Civilización y el Progreso. Discurso Académico en la sesión solemne de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, el 25 de febrero de 1888. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 124. Bogotá, 21 de marzo de 1888. pp. 16-39.
181. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Palabras al poseer al doctor Abraham Aparicio en la Presidencia de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 124. Bogotá, 21 de marzo de 1881. p. 14.
182. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Memoria sobre las mareas atmosféricas o fluctuaciones de la presión. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 128. Bogotá, 28 de agosto de 1888. pp. 142-149. Serie XII. Nº 129. Bogotá, 28 de septiembre de 1888. pp. 183-190. Serie XII. Nº 130. Bogotá, 28 de octubre de 1888. pp. 228-237. Serie XII. Nº 131. Bogotá, 28 de noviembre de 1888. pp. 255-262. Serie XII. Nº 132. Bogotá, 20 de diciembre de 1888. pp. 292-301. Serie XII. Nº 133. Bogotá, 28 de enero de 1889. pp. 322-336. Serie XII. Nº 134. Bogotá, 28 de febrero de 1889. pp. 359-366. Serie XII. Nº 135. Bogotá, 28 de marzo de 1889. pp. 394-398. Serie XIII. Nº 138. Bogotá, 1º de junio de 1889. pp. 507-515. Serie XIII. Nº 139. Bogotá, 1º de julio de 1889. pp. 536-547. Serie XIII. Nº 140. Bogotá, 1º de agosto de 1889. pp. 574-579. Serie XIII. Nº 145. Bogotá, 1º de enero de 1890. pp. 749-764. Serie XIII. Nº 146. Bogotá, 1º de febrero de 1890. pp. 775-784.
183. GARCÍA MEDINA, Pablo. Informe anual del Secretario de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XV. Nº 160. Bogotá, mayo de 1891. p. 430.
184. ACTA DE LA SESIÓN DEL 3 DE FEBRERO DE 1891. Revista Médica de Bogotá. órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XV. Nº 160 y 161. Bogotá, mayo de 1891. p. 469.
185. GARCÍA MEDINA, P. Informe anual del Secretario ... Op. Cit. pp. 431-432.
186. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Las quemaduras. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 130. Bogotá, 28 de octubre de 1888. pp. 202-216.
187. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Papayina. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias

- Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº 131. Bogotá, 28 de noviembre de 1888. pp. 241 - 248.
188. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Las tesis para doctorado. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XII. Nº132. Bogotá, 20 de diciembre de 1888. pp. 273-274.
 189. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873-1992. Op. Cit. p. 38.
 190. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Disertación sobre la etiología y el contagio de la lepra. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. Nº 137. Bogotá, 15 de mayo de 1889. pp. 441-484.
 191. GÓMEZ BOHÓRQUEZ, Proto y CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. Nº 147. Bogotá, 1º de marzo de 1890. p. 801.
 192. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Fiebres del Magdalena. Informe sobre el trabajo del doctor Carlos Esguerra Gaitán. Revista Médica de Bogota. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. Nº 148. Bogotá, abril de 1890. pp. 4-7.
 - 193.- CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Boceto Biográfico del Dr. José Vicente Uribe. Revista Médica. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Proto Gómez Bohórquez. Serie XIII. Nº 147. Bogotá, 1º de marzo de 1890. pp. 802-820.
 194. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873-1992. Op. Cit. p. 40.
 195. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Palabras en su posesión como Presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Revista Médica de Bogota. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XIV. Nº 149. Mayo de 1890. p. 35.
 196. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Discurso al Excentísimo Señor Presidente de la República, doctor Carlos Holgín, en la inauguración de la Academia Nacional de Medicina. Revista Médica de Bogota. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XV. Nº 160 y 161. pp. 410-411.
 197. PERALTA BARRERA, N. Parte Once. La Regeneración. 1886-1904. Op. Cit. Capítulo III. La administración de Carlos Holguín y los nuevos realinderamientos políticos. pp. 1579-594.
 198. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Palabras con las que dio posesión en la Presidencia de la Academia al doctor José María Buendía. Revista Médica de Bogota. Órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XV. Nº 160 y 161. p. 413.
 199. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El paludismo. El Agricultor. Órgano de la Sociedad de los Agricultores Colombianos y del Departamento de Agricultura Nacional. Serie 8ª. Nº 27. Bogotá, agosto de 1891. Página editorial. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 95.
 200. OSPINA L. G., Heliodoro y CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Informe de la comisión que estudió el trabajo sobre Ofidios venenosos del Cauca. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactor: Dr. Abraham Aparicio Cruz. Año XVI. Nº 182 y 183. Bogotá, febrero y marzo de 1893. pp. 317-319.
 201. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del Paludismo. El Telegrama. Bogotá, 30 de julio, 4 y 11 de agosto de 1893.
 202. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 151 y 221.
 202. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Fluctuaciones de la presión en la zona tórrida. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVII. Nº 194. Bogotá, mayo de 1894. pp. 326-330.
 203. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por Juan de D. Carrasquilla L. Año de 1893. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVII. Nº 194. Bogotá, mayo de 1894. pp. 331-333.
 204. OSPINA LOBOGUERRERO, Heliodoro, ROCA, Elberto de J., CORONADO, Daniel E. y CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Informe de la comisión que presenció los experimentos del Señor J. M. Lazcano, sobre la acción curativa de un medicamento secreto en las mordeduras de serpientes. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 199. Bogotá, 15 de julio de 1894. pp. 114-115.
 205. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 199. Bogotá, 15 de julio de 1894. p. 116.
 206. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Epidemia febril que reina actualmente en Bogotá. En: Acta de la sesión del día 18 de julio de 1884. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 200. 1º de agosto de 1894. pp. 137-139. Tomado de SANARELLI. Revue Scientifique. 4ª serie. Tomo I. Junio de 1894.
 207. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de junio de 1894. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 200. Bogotá, 1º de agosto de 1894. p. 151.
 208. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de agosto de 1894. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 201. Bogotá, septiembre de 1894. p. 170.
 209. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de septiembre de 1894. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 202. Bogotá, octubre de 1894. p. 204.
 210. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Bogotá por J. de D. Carrasquilla L. Mes de octubre de 1894. Revista Médica de Bogotá. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 203. Bogotá, noviembre de 1894. p. 235.
 211. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Lecciones de Agricultura para las Escuelas de Colombia. Imprenta de La Luz.

- Bogotá, 1894. Obra citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 74, 78 y 217.
212. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 74, 78 y 217.
 213. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La seroterapia en el tratamiento de la lepra. Tipografía El Telegrama. Joaquín Vargas Torres, Edit. Bogotá, 1985. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 152.
 214. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La seroterapia en el tratamiento de la lepra. El Agricultor. Bogotá, mayo de 1896. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 152.
 215. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Profilaxis del paludismo. El Agricultor. Órgano de la Sociedad de los Agricultores Colombianos y del Departamento de Agricultura Nacional. Bogotá, septiembre de 1895. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 95.
 216. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia). El Telegrama. Bogotá, noviembre de 1895.
 217. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia). El Agricultor. Bogotá, abril de 1896.
 218. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Comunicaciones sobre el empleo de la seroterapia en la lepra, hechas a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá (Colombia). Sesiones del 30 de agosto y solemne del 22 de noviembre de 1895. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 205. Bogotá, mayo de 1896. pp. 299-308.
 219. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Tercera comunicación sobre un procedimiento seroterápico aplicado al tratamiento de la lepra griega, presentada a la academia Nacional de Medicina. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Editorial. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 206. Bogotá, junio de 1896. pp. 321-352. Año XVIII. Nº 207. Bogotá, julio de 1896. pp. 368-369.
 220. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Tercera comunicación sobre un procedimiento seroterápico aplicado al tratamiento de la lepra griega, presentada a la academia Nacional de Medicina. Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos. Bogotá, junio de 1896. Citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 180.
 221. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Policlínica de Bogotá. Conferencia del doctor Juan de Dios Carrasquilla L., sobre Seroterapia. Folleto. 1985.
 222. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Policlínica de Bogotá. Conferencia del doctor Juan de Dios Carrasquilla L., sobre Seroterapia. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Sección Variá, Bibliografía. Redactores: 1º Dr. Carlos Esguerra Gaitán y 2º Dr. Alberto Restrepo Hernández. Año XVIII. Nº 206. Bogotá, junio de 1896. pp. 321-352. Año XVIII. Nº 207. Bogotá, julio de 1896. p. 383.
 223. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Memoria sobre la Lepra Griega en Colombia. Extracto: Revista de la Facultad de Medicina. Vol. 1. Nº 10. Bogotá, marzo de 1933. Citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 189.
 224. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Cuarta comunicación sobre lepra. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. Carlos Michelsen Uribe y 2º Dr. José María Lombana Barreneche. Año XXI. Nº 240. Bogotá, abril de 1899. p. 257-266.
 225. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Estudios Prehistóricos I, II y III. Revista Contemporánea. Bogotá, 1901. Obra citada por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 74 y 217.
 226. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. pp. 74 y 217.
 226. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del paludismo. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIII. Nº 273. Bogotá, enero de 1903. pp. 673-692. Año XXIII. Nº 274. Bogotá, febrero de 1903. pp. 705-726. Año XXIII. Nº 275. Bogotá, marzo de 1903. pp. 737-747.
 227. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Consideraciones acerca de la etiología y de la profilaxis del paludismo. Imprenta Nueva. Bogotá, 1903.
 228. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Contribución al estudio de la fiebre amarilla. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIII. Nº 279. Bogotá, julio de 1903. pp. 887-894. Año XXIV. Nº 280. Bogotá, agosto de 1903. pp. 20-27. Año XXIV. Nº 283. Bogotá, noviembre de 1903. pp. 101-119. Año XXIV. Nº 288. Bogotá, abril de 1904. pp. 263-269. Año XXIV. Nº 289. Bogotá, mayo de 1904. pp. 292-298. Año XXIV. Nº 290. Junio de 1904. pp. 332-336.
 229. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El paludismo y los anofelos. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIV. Nº 281. Bogotá, septiembre de 1903. pp. 35 y 45.
 230. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. XV Congreso El veneno de las serpientes. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXIV. Nº 292. Bogotá, agosto de 1904. pp. 16-18.
 231. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El año meteorológico de 1903. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 294. Bogotá, octubre de 1904. pp. 77-81.
 232. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La Atenuación de la Lepra. La Voz de Job. Bogotá, diciembre de 1904. Citado por DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 135.
 233. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 135.
 234. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El Contagio de la Lepra. La Voz de Job. Bogotá, enero de 1905.
 235. DE FRANCISCO ZEA, A. Juan de Dios Carrasquilla, ... Op. Cit. p. 145.
 236. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Acción fisiológica y terapéutica de las sales de quinina. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 298. Bogotá, febrero de 1905. pp. 195-200.

237. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La Infección de la Lepra. La Voz de Job. Bogotá, febrero de 1905.
238. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. La lepra. Etiología, historia y profilaxis. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 301. Bogotá, mayo de 1905. pp. 289-302.
239. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El año meteorológico de 1904. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 301. Bogotá, mayo de 1905. pp. 303-306.
240. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. Los sanatorios y la lepra. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Carlos Michelsen Uribe. Año XXV. Nº 306. Bogotá, octubre de 1905. pp. 65-71.
241. CARRASQUILLA LEMA, Juan de Dios. El año meteorológico de 1905. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: 1º Dr. José María Lombana Barreneche y 2º Dr. Juan David Herrera Pinzón. Año XXVII. Nº 324. Bogotá, abril de 1907. pp. 275-279.
242. DENEUMOSTIER, Carlos. Discurso en su posesión como Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: Drs. Zoilo Cuéllar Durán, Pablo García Medina, Luis Cuervo Márquez y Pompilio Martínez Navarrete. Año XXXVIII. Nº 450 a 455. Bogotá, enero a junio de 1920. pp. 96-98.
243. RESTREPO SÁENZ, J. M. y RIVAS ESCOBAR, R. Genealogía de Santafé de Bogotá. Op. Cit. p. 170.
244. CONSUEGRA, Gregorio. Discurso pronunciado en la sesión solemne de inauguración que celebró la Sociedad de Ciencias Médicas de Santander en la ciudad de Bucaramanga, el 7 de agosto de 1914. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Redactores: Dres. Roberto Franco Franco, Rafael Ucrós Durán, Martín Camacho Franco y Pablo García Medina .T. XXXII. Nº 390. Bogotá, diciembre de 1914. p. 665.
245. ACTAS DE LAS SESIONES DEL SEGUNDO CONGRESO MÉDICO NACIONAL. Sesión Inaugural. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: Dres. Zoilo Cuéllar Durán, Pablo García Medina, Luis Cuervo Márquez y José Tomás Henao Jaramillo. Año XXXV. Nº 420 y 421. Bogotá, junio y julio de 1917. pp. 369-370.
246. REVISTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO. El Doctor Juan de Dios Carrasquilla. Bogotá, junio de 1908. Citada por DENEUMOSTIER, Carlos. Discurso en su posesión como Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Revista Médica de Bogotá. Órgano de la Academia Nacional de Medicina. Redactores: Drs. Zoilo Cuéllar Durán, Pablo García Medina, Luis Cuervo Márquez y Pompilio Martínez Navarrete. Año XXXVIII. Nº 450 a 455. Bogotá, enero a junio de 1920. p. 98.
247. ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. Libro de 1933. p. .
248. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 5.
249. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. pp. 5-6.
250. CÁCERES, H. ... Itinerario Histórico 1873-1992. Op. Cit. pp. 108-111.
251. ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE JULIO DE 1933. Archivos de la Secretaría General de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Libro de 1933. p. .
252. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 7.
253. MONTAÑA GRANADOS, E. Homenaje al Señor Doctor Juan de Dios Carrasquilla Lema ... Op. Cit. p. 10.